

Distr.
RESTRINGIDA
LC/R.1089
28 de noviembre de 1991
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES: años 1980 y 1985

Antecedentes y resultados de estimaciones para
12 países de América Latina

Este documento fue preparado por la División de Estadística y
Proyecciones.

91-12-1918

INDICE

	<u>Pág.</u>
I. DESCRIPCION Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES.....	1
1. La cuenta de ingresos y gastos de los hogares en el sistema de cuentas nacionales.....	1
2. Estructura de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares según el SCN.....	2
3. Clasificación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares según el SCN.....	6
II. PRINCIPALES USOS DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES.....	8
III. ESTADO DE SITUACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES EN LOS PAISES ESTUDIADOS.....	10
IV. NECESIDAD DE ELABORAR UN CONJUNTO MINIMO DE DATOS SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES.....	17
V. METODOLOGIA Y RESULTADOS.....	20
1. Introducción.....	20
2. Aspectos metodológicos generales.....	21
3. Procedimiento general de estimación por países.....	24
3.1. Brasil.....	24
3.2. Colombia.....	28
3.3. Costa Rica.....	32
3.4. Chile.....	33
3.5. Ecuador.....	36
3.6. Guatemala.....	37
3.7. México.....	38
3.8. Panamá.....	39
3.9. Perú.....	40
3.10. Uruguay.....	40
3.11. Venezuela.....	41
4. Resultados.....	42

VI.	ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	73
1.	Marco del análisis.....	73
2.	Estructura de la cuenta en los años 1980 y 1985.....	73
3.	Modificaciones en la estructura de la cuenta entre 1980 y 1985.....	77
	NOTAS.....	85
	BIBLIOGRAFIA.....	89
	ANEXO I. Información estadística complementaria.....	93
	ANEXO II. Cuenta de ingresos y gastos de los hogares de Argentina.....	115

I. DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

1. La cuenta de ingresos y gastos de los hogares en el sistema de cuentas nacionales

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares es parte integrante de un sistema amplio de contabilidad nacional, el sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas (SCN), el cual suministra un marco sistemático y coherente para el registro y presentación de las corrientes relativas a la producción, el consumo, la acumulación, las transacciones con el resto del mundo y los balances y revalorizaciones. Este sistema de contabilidad nacional está organizado en forma de un conjunto de cuentas equilibradas, que permiten una presentación simplificada y articulada de las principales corrientes económicas 1/.

En el marco del SCN, las cuentas de ingresos y gastos se ocupan de la formación y utilización de los ingresos corrientes de los sectores institucionales que distingue el sistema; están articuladas directamente con las cuentas de producción y las de gasto en consumo, por una parte, y con las cuentas de financiación del capital, por otra.

A los efectos de las cuentas de ingresos y gastos (y de las de financiación del capital), el SCN agrupa a las unidades institucionales, según su comportamiento económico, en cinco grandes sectores: empresas no financieras (sociedades y cuasisociedades), instituciones financieras, administraciones públicas, instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y hogares. Cada uno de estos sectores puede dividirse a su vez en subsectores institucionales; naturalmente, una clasificación institucional más detallada se halla condicionada a la disponibilidad de los datos básicos que sean necesarios para ello.

Las unidades institucionales, que en lo relativo a estas cuentas en el SCN corresponden a los agentes de las transacciones, se definen como un centro elemental de decisión financiera, en cuanto "reciben y pagan rentas por sí mismas y poseen y administran todas las formas de propiedad" 2/.

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares, cuya aplicación a un grupo de países de la región constituye el tema central de este trabajo, permite analizar el origen de los ingresos de los hogares y la forma en que ellos distribuyen su ingreso disponible, así como las relaciones del sector con los demás agentes económicos, en el contexto amplio del conjunto de la economía.

De conformidad con las normas del SCN, en el sector institucional de los hogares se incluye las empresas individuales de residentes que no están constituidas en sociedad (y que no se clasifican como cuasisociedades). Estas empresas no llevan

registros contables independientes y completos de sus ingresos y gastos corrientes y de sus movimientos de activos y pasivos, de tal forma que la cuenta de ingresos y gastos relativa a sus propietarios combina transacciones personales y de la empresa.

En el SCN las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares constituyen un sector institucional separado de los hogares. Sin embargo, debido a las dificultades que ofrece la reunión de los datos relativos a las transacciones que realizan estas instituciones, y a la reducida significación que ellos presentan regularmente, en la práctica la mayoría de los países las han incluido en el mismo sector que los hogares.

2. Estructura de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares según el SCN

Los ingresos que registra la cuenta de los hogares corresponden a las rentas primarias -que reciben los empleados, empresarios y trabajadores por cuenta propia por su participación en la producción- las rentas de la propiedad, transferencias sin contrapartida -del gobierno, de seguridad social, de otros residentes y de no residentes-, y transferencias contractuales tales como las indemnizaciones del seguro de riesgos.

De otro lado, los gastos registrados en esta cuenta se refieren al consumo final de los hogares, pagos por rentas de la propiedad, transferencias corrientes sin contrapartida -tales como pagos tributarios y de tasas al gobierno, contribuciones a la seguridad social y otras transferencias corrientes sin contrapartida a residentes y no residentes- y las primas netas por seguros de riesgos.

El detalle con que se registran las transacciones en la cuenta de ingresos y gastos de los hogares según el SCN, es el siguiente:

Ingresos:

- 3.4.1. Remuneración de los empleados
- 3.3.2. Excedente de explotación
- 3.4.5. Retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades
- 3.4.7. Rentas de la propiedad
 - 1. Intereses
 - 2. Dividendos
 - 3. Alquileres
- 3.5.2. Indemnizaciones del seguro de riesgos
- 3.6.4. Prestaciones de seguridad social
- 3.6.5. Donaciones de la asistencia social
- 3.6.8. Prestaciones de asistencia a los empleados, no basadas en fondos especiales

- 3.6.12. Transferencias corrientes, n.e.p., de:
 - 1. Residentes
 - 2. Resto del mundo

Gastos:

- 3.2.32. Gasto de consumo final
- 3.4.6. Renta de la propiedad
 - 1. i. Interés de la deuda de los consumidores
 - 1. ii. Otros intereses
 - 3. Alquileres
- 3.5.1. Primas netas por seguros de riesgos
- 3.6.1. Impuestos directos
 - 1. Sobre la renta
 - 2. No especificados en otra parte
- 3.6.2. Tasas, multas y sanciones
- 3.6.3. Contribuciones a la seguridad social
- 3.6.6. Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro
- 3.6.7. Contribuciones imputadas para la asistencia de los empleados, no basadas en fondos especiales
- 3.6.11. Transferencias corrientes, n.e.p., a:
 - 1. Residentes
 - 2. Resto del mundo
- 3.7.1. Ahorro

Los códigos que se consignan junto a cada partida del listado de las transacciones corresponden a los empleados en el SCN para identificar las transacciones en el conjunto de cuentas del sistema. Las definiciones y coberturas de esas partidas figuran en las recomendaciones que establece el SCN, por lo que en lo que sigue de esta sección se entregan solamente los comentarios que se consideran indispensables para una mejor interpretación del contenido general de la cuenta que se está describiendo.

La remuneración de los empleados (partida 3.4.1.) comprende los sueldos y salarios pagados tanto en efectivo como en especie, e incluye las contribuciones a la seguridad social, efectivas e imputadas. Asimismo, sumada a las remuneraciones de empleados que resultan de la producción interior, se incluye la remuneración neta de los empleados procedente del resto del mundo.

Respecto de las contribuciones imputadas de la seguridad social, cabe señalar que ellas se originan en pagos directos que realizan los empleadores (las empresas, las administraciones públicas u otros empleadores) por concepto de pensiones, subsidios familiares y otras asistencias a los empleados, sin que exista un fondo especial para ello. Esta corriente se incluye en la remuneración bruta de los empleados y, además, en la forma en que se describe más adelante, se registra como transferencias

recibidas por los hogares y como transferencias pagadas por los mismos.

La partida excedente de explotación (partida 3.3.2) corresponde al excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad; se incluye en ella las rentas que resultan de la imputación de alquileres respecto de las viviendas ocupadas por sus propietarios. Esta partida enlaza la cuenta de ingresos y gastos de los hogares con la cuenta de producción.

La partida 3.4.5 retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades comprende los ingresos que perciben los propietarios de estas empresas con cargo al excedente de explotación y a la renta neta de la propiedad de las mismas.

Las rentas de la propiedad (partida 3.4.7) se originan en la utilización de activos financieros, terrenos y activos físicos que son propiedad de agentes económicos clasificados en el sector de los hogares, realizada por otros agentes económicos. Estas rentas comprenden los intereses (subpartida 3.4.7.1), dividendos (subpartida 3.4.7.2) y los alquileres (subpartida 3.4.7.3); esta última corresponde a los alquileres netos de terrenos y los derechos de autor, patentes y otros análogos.

También como resultado de la redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales, los hogares reciben diversas transferencias corrientes sin contrapartida. A los efectos de la cuenta que aquí se describe, se distinguen las siguientes: prestaciones de seguridad social (partida 3.6.4), donaciones de asistencia social (partida 3.6.5), prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales (partida 3.6.8) y otras transferencias corrientes de residentes y del resto del mundo (partida 3.6.12, que comprende las subpartidas 3.6.12.1 y 3.6.12.2).

Las prestaciones de seguridad social corresponden a pagos efectuados a los individuos basados en los sistemas de seguridad social, tales como pensiones de vejez, subsidios de desempleo, accidentes o enfermedad, reembolsos por gastos médicos y de hospital y otros análogos.

Las prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales corresponden a los pagos directos, del mismo tipo que los de la seguridad social, que realizan los empleadores a sus empleados, que no proceden de fondos o reservas especiales que se hayan establecido para este propósito.

Las donaciones de asistencia social comprenden diversas donaciones en dinero que reciben los individuos y hogares, que no están incluidas en los regímenes de seguridad social; ellas son realizadas por las autoridades públicas, empresas e instituciones

sin fines de lucro. Ejemplo de este tipo de donaciones son los subsidios de viudez, las becas y las pensiones de guerra.

Las transferencias n.e.p. que reciben los hogares proceden en general de empresas y otros hogares e incluyen, por ejemplo, los donativos en efectivo entre hogares, remesas de inmigrantes, asignaciones para deudas incobrables y donativos en especie recibidos de hogares no residentes.

Las indemnizaciones del seguro de riesgos (partida 3.5.2.) corresponden a las sumas pagadas por las compañías de seguros cuando ocurren los siniestros asegurados (accidentes, enfermedades, catástrofes naturales, daños o lesiones ocasionadas por vehículos de motor, etc.) que contratan los hogares.

La partida 3.2.32 gasto de consumo final representa el principal gasto corriente de los hogares. Comprende las compras de bienes y servicios que ellos realizan, los bienes y servicios que los hogares producen por cuenta propia (de conformidad con los límites de la producción establecidos en el SCN), los servicios prestados por las viviendas ocupadas por sus propietarios, los bienes y servicios que los empleados reciben como ingreso en especie por su trabajo, y los bienes y servicios que los hogares reciben como ingreso en especie por concepto de transferencias. Esta partida constituye un vínculo entre esta cuenta y la cuenta de consumo final del sector.

Las rentas de la propiedad (partida 3.4.6) que se registran como gasto en esta cuenta corresponden a los intereses de la deuda de los consumidores (subpartida 3.4.6.1i), otros intereses pagados (subpartida 3.4.6.1ii) y pago de alquileres (subpartida 3.4.6.3).

Las primas netas pagadas por seguros de riesgos (partida 3.5.1) se refieren a los pagos efectuados a las compañías de seguros en relación al riesgo de asegurar.

Los pagos de impuestos directos al gobierno (partida 3.6.1) se desglosan en dos subpartidas: impuesto sobre la renta (subpartida 3.6.1.1) e impuestos directos no especificados en otra parte (subpartida 3.6.1.2).

Las tasas, multas y sanciones (partida 3.6.2) comprende pagos por servicios a las autoridades públicas, tales como las de exámenes y licencias de conducir y tasas judiciales; y multas y sanciones que el gobierno puede imponer a los individuos y hogares.

Las contribuciones a la seguridad social, efectivas e imputadas (las cuales forman parte de las remuneraciones de los empleados, como ya se señaló) se registran como gasto de los hogares, ya sea se trate de pagos directos de los empleados o de

los empleadores por cuenta de sus empleados (partida 3.6.3) o de imputaciones en relación a las prestaciones recibidas no basadas en fondos especiales (partida 3.6.7).

La partida 3.6.6, transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro, comprende básicamente los pagos que los hogares hacen a estas instituciones por concepto de cuotas y donaciones.

Finalmente, las transferencias corrientes n.e.p. (partida 3.6.11), corresponden a las transferencias de los hogares a otros hogares, residentes y no residentes (subpartidas 3.6.11.1 y 3.6.11.2, respectivamente), en forma de donaciones en efectivo y en especie.

La diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y la suma de los gastos corrientes determina el ahorro de los hogares (partida 3.7.1), el cual constituye el enlace con la cuenta de financiación del capital del sector.

3. Clasificación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares según el SCN

En el SCN se sugiere que el sector de los hogares se clasifique con arreglo a la condición socioeconómica del jefe del hogar, teniendo en cuenta las clasificaciones de esta naturaleza comúnmente utilizadas en los censos de población y encuestas de hogares. La clasificación propuesta en el SCN, basada en la situación del jefe del hogar y en la clase principal de actividad económica, es la siguiente:

- a) Hogares cuyo jefe es propietario de una empresa no constituida en sociedad o de una cuasisociedad. Estos a su vez pueden ser subdivididos según se trate de empresas dedicadas principalmente a actividades económicas agrícolas o no agrícolas, y de otro lado, en empleadores y trabajadores por cuenta propia.
- b) Hogares cuyo jefe es un empleado.
- c) Personas de otra condición y pequeños clubs sociales (los que corresponden a instituciones sin fines de lucro que se incluyen en el sector de los hogares).

Es de interés señalar que frecuentemente los estudios sobre ingresos y gastos de los hogares requieren información básica con detalles que no proporcionan las clasificaciones sugeridas en el SCN. Con tal objeto, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha formulado algunas recomendaciones, provisionales hasta ahora, relativas a la presentación de datos sobre la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares 3/, las cuales plantean desagregaciones más amplias que las del SCN,

tales como: clasificaciones según la cuantía del agregado (respecto de la renta primaria, ingreso total de los hogares, consumo final de los hogares, etc.); clasificaciones de los individuos y hogares según la edad y el sexo de los individuos y de los jefes de hogar, respectivamente; clasificaciones por clase de actividad, ocupación y grado de instrucción de los individuos y de los jefes de hogar; clasificación por tamaño de los hogares; clasificación por el número de devengadores de ingresos en el hogar, etc.

De acuerdo con las finalidades de esas directrices y con los métodos de compilación de los datos básicos en el plano de los hogares, existen algunas diferencias entre lo que registra la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del SCN y lo que registran las estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares. Sin embargo, conviene señalar que se prevé la posibilidad de conciliar ambos registros, mediante el reordenamiento y reclasificación de determinadas corrientes, de forma de hacerlos consistentes estadística y conceptualmente.

II. PRINCIPALES USOS DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

Las cuentas de ingresos y gastos de los hogares, como parte integrante del SCN, son de gran utilidad en la descripción y análisis de los fenómenos económicos; por el ámbito específico que cubren, son particularmente útiles en lo relativo a los ingresos y gastos de los hogares. En efecto, además de facilitar información para los estudios generales sobre la evolución de los fenómenos económicos y los análisis referidos a la política económica, las cuentas de ingresos y gastos de los hogares entregan información macroeconómica de uso en estudios específicos sobre los hogares, tales como los siguientes:

- a) estudios sobre las condiciones socioeconómicas de la población, para los cuales se requiere datos relativos a la cuantía y los tipos de ingresos que reciben los hogares;
- b) análisis sobre la demanda de los consumidores;
- c) estudios sobre la distribución del ingreso: distribución por tipos de rentas generadas en el proceso de producción (por ejemplo, ingresos obtenidos por empleados e ingresos obtenidos por los propietarios de empresas no constituidas en sociedad), desagregación del ingreso de los hogares en ingresos primarios, rentas de la propiedad y transferencias;
- d) análisis del comportamiento del ahorro de los hogares, su vinculación con el proceso de formación de capital;
- e) repercusiones de ciertos impuestos sobre el consumo y el ahorro de los hogares;
- f) efectos de la inflación sobre los ingresos y el consumo de los hogares.

La mayor parte de estos estudios, además del interés que puedan presentar por sí mismos, suministran información importante para la evaluación y la formulación de políticas económicas y la adopción de decisiones, principalmente en las esferas de la política fiscal y sobre ingresos (rentas) y financiamiento.

De otro lado, los datos que figuran en esta cuenta representan una información útil para la elaboración de modelos económicos, especialmente de los que se caracterizan por la mayor integración de las distintas esferas de la actividad económica.

Naturalmente, el nivel de detalle con que pueden realizarse todos estos estudios están limitados por el desglose con que se presentan los datos, principalmente en lo relativo a

clasificaciones de los hogares con arreglo a sus características y a la de los individuos que lo conforman.

En otro ámbito de estudios, la información que entrega la cuenta de ingresos y gastos de los hogares permite establecer comparaciones internacionales en lo que hace a la formación del ingreso, a los niveles de ingreso y de consumo de los hogares o a las condiciones de vida de la población, entre otros aspectos, y habida cuenta de los problemas de conversión de monedas para estos fines.

Además de las distintas aplicaciones analíticas del tipo de las mencionadas, a la información que proporciona la cuenta de ingresos y gastos de los hogares puede dársele también aplicaciones de carácter instrumental, en el sentido de emplear el marco suministrado por la cuenta para verificar la cobertura, exactitud y consistencia de estadísticas o mediciones más detalladas, pero generalmente parciales, de la distribución del ingreso y el consumo de los hogares. Este es el caso del trabajo cuyos resultados se entregan en el presente documento, ya que su objetivo básico fue el de proveer un marco coherente de información cuantitativa con cobertura nacional que sea útil para evaluar, y ajustar cuando fuese necesario, los datos obtenidos de encuestas de presupuestos familiares que sirvieron de base para el estudio de la pobreza crítica en América Latina, en relación a los países que fueron incluidos en ese estudio.

III. ESTADO DE SITUACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES EN LOS PAISES ESTUDIADOS

En este capítulo se presenta una reseña sobre la disponibilidad de las estimaciones de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares y los procedimientos generales que se siguen para la elaboración de la misma, respecto de los países de la región considerados en este estudio 4/.

Las fuentes utilizadas para el análisis son las publicaciones oficiales de los países y las respuestas de sus respectivas unidades de cuentas nacionales a las solicitudes de información a propósito de la cuantificación de algunas de las transacciones de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares.

De los antecedentes examinados se desprende que, de los doce países incluidos en el estudio, solamente tres --Colombia, Ecuador y Perú-- presentan cuentas detalladas de ingresos y gastos para el sector institucional de los hogares, siguiendo, en lo esencial, las pautas del SCN. Es de interés señalar que en los tres países esta elaboración se hace en el marco de cuentas de ingresos y gastos para los grandes sectores institucionales que considera el actual SCN, consolidando el sector de los hogares con el de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Uruguay prepara la cuenta de ingresos gastos de los hogares, pero sin abarcar todas las corrientes requeridas por el actual SCN.

En Venezuela, con la puesta en marcha del programa de revisión del año base, que incluye la elaboración de series de cuentas por sectores y subsectores institucionales, se ha iniciado el cálculo anual de una cuenta de ingresos y gastos que abarca al sector privado no financiero en su totalidad, englobando por consiguiente empresas privadas no financieras (sociedades, cuasisociedades y empresas no constituidas en sociedad), los hogares y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares; y se tiene previsto efectuar en un futuro próximo la presentación separada de la cuenta de los hogares. Antes, para 1968, Venezuela publicó algunas estimaciones parciales sobre los ingresos y los gastos del sector de los hogares.

Por otro lado, Argentina, Chile y Panamá interrumpieron las series que venían publicando relativas a esta esfera de las cuentas nacionales. Cabe señalar que, en el caso de Chile, dentro de un programa amplio de revisión de las cuentas nacionales, se está llevando a cabo la elaboración de cuentas institucionales para la serie que se inicia en 1986 (nuevo año base del sistema de cuentas), pero se ha dejado para una última

etapa la estimación de una cuenta separada para el sector institucional de los hogares.

En el cuadro 1 se resume la situación en cuanto a la disponibilidad por países de estimaciones periódicas de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares. El detalle de las partidas del SCN para las cuales se dispone de estimaciones, en los países que regularmente elaboran este tipo de cuentas --o se disponía, antes de interrumpir la serie--, figura en el cuadro 2.

No se dispone en estos momentos de los elementos necesarios para analizar con algún detalle la correspondencia existente entre las estimaciones de los tres países que elaboran cuentas completas para el sector de los hogares y las recomendaciones del SCN. No obstante, de los antecedentes examinados, se puede consignar las siguientes diferencias en lo relativo al alcance de los conceptos estimados por estos países:

Cuadro 1

DISPONIBILIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE LA CUENTA DE
INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

	<u>Serie disponible</u>		<u>Serie interrumpida</u>	
	<u>completa</u>	<u>a/ parcial</u>	<u>b/ completa</u>	<u>a/ parcial</u>
Argentina				x
Brasil				
Colombia	x			
Costa Rica				
Chile				x
Ecuador	x			
Guatemala				
México				
Panamá				x
Perú	x			
Uruguay			x	
Venezuela				

a/ La serie comprende, en lo esencial, las corrientes requeridas por el actual SCN.

b/ La serie comprende sólo algunas de las corrientes requeridas por el actual SCN.

INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES a/

INGRESOS

	Remuneración de los empleados	Excedente de explotación	Retiros de la renta empresarial de las cuasi-sociedades	Rentas de la propiedad	Indemnizaciones del seguro de riesgos	Prestaciones de seguridad social b/	Donaciones de asistencia social	Transferencias ctes. n.e.p. de residentes	Transferencias ctes. n.e.p. de no residentes
Argentina	(x)		(x)					(x)	
Brasil									
Colombia	x	x		x	x	x		x c/	
Costa Rica									
Chile			(x)				(x)		(x)
Ecuador	x	x		x	x	x		x c/	
Guatemala									
México									
Panamá	(x)		(x)				(x)		(x)
Perú	x	x		x	x	x		x	
Uruguay	x		x d/			x			x
Venezuela									

a/ Incluye las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares

b/ Incluye las prestaciones de asistencia a los empleados, no basadas en fondos especiales

c/ Transferencias netas

d/ Incluye el ahorro de las sociedades anónimas

Cuadro 2 (continuación)

EGRESOS									
	Gasto de consumo final	Renta de la propiedad	Primas netas por seguros de riesgos	Impuestos directos	Tasas, multas y sanciones	Contribuciones a la seguridad social d/	Transferencias ctes. n.e.p. a residentes	Transferencias ctes. n.e.p. a no residentes	
Argentina	(x)			(x)		(x)	(x)		
Brasil									
Colombia	x	x	x	x	x	x	e/	e/	e/
Costa Rica									
Chile	(x)			(x)		(x)	(x)	(x)	(x)
Ecuador	x	x	x	x	x	x	e/	e/	e/
Guatemala									
México									
Panamá	(x)			(x)			(x)	(x)	(x)
Perú	x	x	x	x	x	x		x	
Uruguay	x			x		x			
Venezuela									

d/ Incluye las contribuciones imputadas para la asistencia de los empleados, no basadas en fondos especiales

e/ Incluidas en transferencias netas, como ingresos

- a) En los tres países las cifras sobre el excedente de explotación y el ahorro se presentan en términos brutos, es decir, sin deducción del consumo de capital fijo. Es significativo observar que la estimación del consumo de capital fijo total y por sectores institucionales representa uno de los aspectos que habría planteado importantes dificultades a los países que preparan regularmente estas cuentas. En efecto, de los tres países en cuestión, solamente Perú dispone de una estimación para el total nacional de esta corriente, pero sin desglosar por sectores institucionales.
- b) Tanto Colombia como Perú presentan las transferencias n.e.p. como una partida consolidada (ingresos menos pagos), sin distinguir entre residentes y no residentes, e incluyendo las donaciones de asistencia social. Perú, por su parte, presenta por separado las entradas y los pagos por concepto de transferencias, pero tampoco distingue según la residencia del agente con quien tienen lugar, ni separa las donaciones de asistencia social.
- c) En la respectiva cuenta de esos países no figura información sobre los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.

En lo que hace a las subdivisiones de la cuenta, ninguno de los tres países publica subdivisiones según la condición socioeconómica del jefe del hogar o de los individuos, siguiendo las recomendaciones del SCN.

Por otra parte, los datos publicados por esos mismos tres países no consideran el tipo de presentación y el desglose de las partidas del cuadro 23 propuesto en el SCN, cuya principal diferencia con la cuenta descrita es el tratamiento dado al registro de la renta primaria 5/.

En lo que concierne a la metodología de elaboración de los datos, según revelan las fuentes consultadas, los tres países cuyas cuentas completas de los hogares se hallan disponibles, realizan la mayor parte de sus respectivas estimaciones sobre la base de procedimientos indirectos. En efecto, el grueso de las estimaciones han debido obtenerse en los tres casos en forma de residuo entre los valores totales de la economía y los correspondientes a otros sectores institucionales. Solamente en relación a unas pocas partidas, particularmente en lo relativo a las transacciones con el gobierno general, la información detallada que figura en los estados contables de las respectivas entidades gubernamentales habría permitido obtener estimaciones directas relativas a transacciones entre los hogares y las administraciones públicas, puesto que esos estados entregan información pormenorizada sobre impuestos y otros pagos al

gobierno, contribuciones y prestaciones de seguridad social y otras transferencias realizadas por el gobierno.

De acuerdo a lo anterior, la metodología de cálculo en los tres países señalados no ha contemplado, hasta ahora, el empleo sistemático de encuestas continuas de ingresos y gastos de los hogares y de información contable de las empresas no constituidas en sociedad e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (que han sido incluidas por ellos en el sector de los hogares). Cabe señalar que esos tres países disponen de programas de encuestas de hogares que recopilan información sobre ingresos y gastos de los mismos, aunque no se llevan a cabo con regularidad ni con cobertura nacional.

Se deriva de los métodos indirectos que han predominado en la estimación de los datos que figuran en las cuentas de los hogares en los tres países que se comenta, la dificultad para establecer divisiones en subsectores sobre la base de las características socioeconómicas de los individuos o de los hogares.

De la descripción sumaria de la metodología utilizada por los países en relación con este tema, resulta claro que ha sido menester disponer de cuentas institucionales para los demás sectores que considera el SCN a los efectos de la estimación de la cuenta de los hogares, de modo de poder obtener partidas por diferencia entre los totales nacionales y lo asignado a otros sectores. Por otra parte cabe mencionar que la disponibilidad de cuentas para los demás sectores institucionales, sin duda, ha facilitado los procesos destinados a dar coherencia a los valores estimados, puesto que esta tarea necesariamente debe llevarse a cabo en el marco integrado del conjunto de cuentas institucionales.

A este respecto, conviene señalar que en los demás países, --con la excepción de Venezuela que ya dispone de series de cuentas institucionales para casi todos los sectores del SCN, y de unos pocos países que tienen incluida la preparación de esta clase de cuentas en sus programas de mejoramiento de las cuentas nacionales-- en general se constata un limitado grado de avance en el desarrollo de las cuentas institucionales. Solamente para las administraciones públicas, sobre las cuales regularmente existe abundante información estadística, la mayoría de los países disponen o tienen en elaboración la correspondiente cuenta de ingresos y gastos, aunque no siempre con las corrientes y desagregaciones que establece el SCN.

IV. NECESIDAD DE ELABORAR UN CONJUNTO MINIMO DE DATOS SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

A la luz del análisis efectuado en el capítulo precedente, se estima que es factible, en la mayoría de los países examinados, avanzar en lo relativo a la estimación de un conjunto mínimo de agregados de la cuenta de ingresos y gastos del sector institucional de los hogares, con miras a satisfacer las principales demandas de información en este ámbito de las cuentas nacionales, para las tareas de análisis económico, planificación y políticas públicas.

La presentación de esta información debiera cubrir los aspectos básicos de la formación y utilización de los ingresos corrientes de los hogares, y proporcionar una base para proceder en algún momento futuro, cuando haya mejorado la capacidad estadística del respectivo país, a presentaciones más desagregadas y completas, en términos de transacciones y de clasificaciones por grupos socioeconómicos de los hogares e individuos.

En una primera etapa de la elaboración de los datos sobre ingresos y gastos corrientes de los hogares, teniendo en cuenta las posibilidades reales de medición de las transacciones, parece recomendable efectuar la estimación siguiendo un procedimiento indirecto, y sin distinguir subsectores de hogares, a partir de estimaciones correspondientes a los demás sectores institucionales. Por razones prácticas, en concordancia con lo señalado en capítulos anteriores, en esta etapa inicial el sector de los hogares puede consolidarse con el sector de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Si no se dispone de cuentas elaboradas para cada uno de los otros sectores institucionales, como ocurre en la mayoría de los países estudiados, debiera recurrirse según el método indirecto indicado, a una asignación institucional a partir de los totales nacionales de los principales agregados, utilizando para ello fuentes amplias tales como los estados contables del gobierno y otras estadísticas detalladas de cobertura nacional.

Complementariamente al método indirecto, resulta conveniente utilizar información proveniente de encuestas de hogares, que incluyan mediciones sobre los ingresos y los gastos de los mismos. Un requisito para el uso de los datos originados en estas encuestas, es que ellas deben tener cobertura nacional y, además, se ajusten, o puedan ajustarse, a las necesidades de la contabilidad nacional, tanto en lo referente a las definiciones y clasificaciones utilizadas como a los períodos de referencia de los datos. A estos efectos, se considera conveniente incluir en los programas de encuestas de hogares de propósitos múltiples que se lleven a cabo en los respectivos países, módulos especiales

sobre ingresos y gastos con un conjunto de preguntas relativas a la medición en forma apropiada de las distintas corrientes que para estos fines interesa, cuidando, además, la comparabilidad de los datos en el tiempo.

No obstante la utilidad que tiene normalmente para estos propósitos la información proveniente de encuestas de hogares, habría de tenerse en cuenta que, de conformidad con lo que indica la experiencia internacional en lo que se refiere a la captación de datos por este medio --lo cual se ha corroborado en más de alguno de los casos examinados en este trabajo--, la exactitud de las mediciones que de ellas derivan suele frecuentemente no ser satisfactoria. Los problemas de exactitud de los resultados de las encuestas son importantes principalmente respecto de la medición de conceptos tales como la renta empresarial, los ingresos de la propiedad y el ahorro de los hogares, ya que dichas encuestas tienden a subestimar considerablemente sus valores verdaderos. Por consiguiente, se hace manifiesto que los trabajos de estimación en este ámbito de las cuentas nacionales debieran contemplar la corrección de los resultados de las encuestas de hogares a fin de obtener mediciones más precisas de los correspondientes agregados.

Ya se comentó en el capítulo precedente que la medición del ahorro neto del sector institucional de los hogares constituye uno de los aspectos que normalmente presenta dificultades importantes para la elaboración de la cuenta de este sector. A este respecto puede señalarse la conveniencia de verificar la información sobre ahorros que deriva de la encuesta de hogares con lo que resulte de una asignación institucional del total del ahorro de la economía, basada principalmente en datos contables de las empresas y el gobierno. Sin duda, la mayor dificultad para esta asignación institucional es la desagregación del ahorro privado entre lo que corresponde a sociedades y cuasisociedades y al sector institucional de los hogares, incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, por lo que ésta es una de las áreas a la que debiera prestarse mayor atención, principalmente mediante investigaciones especiales sobre la distribución de utilidades (beneficios) de las sociedades y cuasisociedades privadas; en estas investigaciones deberá tenerse en cuenta los ajustes que probablemente hayan de realizarse debido a las diferencias entre el consumo de capital fijo estimado en las cuentas nacionales y las reservas contables para depreciación que efectúan las empresas.

En síntesis, se piensa que enfatizando en la estimación de los conceptos básicos de la cuenta y simplificando en una primera etapa la presentación desagregada de algunas corrientes que no se refieren a elementos fundamentales para el análisis del sector y para las cuales resulta difícil recolectar la información, parece viable preparar un conjunto de datos sobre los ingresos y gastos

de los hogares que resuma y describa la situación del sector, como parte de los trabajos integrados sobre contabilidad nacional.

V. METODOLOGIA Y RESULTADOS

1. Introducción

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos y resultados, para los años 1980 y 1985, correspondientes a las cuentas de ingresos y gastos de los hogares de los países incluidos en el estudio de la pobreza crítica en América Latina efectuado por CEPAL.

Los datos que aquí se entregan --con la excepción de los aspectos básicos relativos a los tres de los doce países estudiados para los cuales se dispone de series publicadas sobre la cuenta de ingresos y gastos de los hogares que contienen, en lo esencial, las corrientes requeridas por el actual SCN--, fueron preparados por el Proyecto, con un propósito principalmente operativo y muy limitado, como fue el de facilitar un marco coherente de información cuantitativa con cobertura nacional que permitiera evaluar y ajustar los resultados obtenidos de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares que sirvieron de base para el mencionado estudio sobre la pobreza.

Por tal motivo, y como se deriva de los procedimientos de estimación descritos en las dos secciones siguientes, la metodología aplicada por el Proyecto en la elaboración de las cuentas, se diseñó de acuerdo a la necesidad de contrastar con datos globales la información que ha sido recopilada por la vía de encuestas, antes que a la finalidad de obtener una medición rigurosa de cada una de las categorías del ingreso y del gasto del sector de los hogares.

La selección de 1980 y 1985 como años base para los cuales se efectuó esta estimación responde principalmente a dos consideraciones: 1980, por ser un año en general adecuado para el ajuste de distribuciones del ingreso representativas del período pre-crisis; en tanto que 1985 fue el último año para el cual se dispuso en prácticamente todos los países de la información necesaria para estimar las cuentas respectivas.

En la sección 5.2 de este capítulo se describen los aspectos generales de la metodología utilizada y en la sección 5.3 se reseñan los procedimientos de estimación relativos a cada uno de los países estudiados. La sección 5.4 contiene los cuadros con los ingresos y gastos de los hogares de cada país, y el detalle de las fuentes respecto de cada partida.

2. Aspectos metodológicos generales

El marco conceptual de la cuenta corresponde a las recomendaciones que se establecen en el SCN. Sin embargo, en esta presentación el sector de los hogares comprende, además, las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, debido a la dificultad de efectuar estimaciones separadas para estas últimas. Por otra parte, el esquema de trabajo utilizado considera el registro de la remuneración de los empleados en términos netos de las contribuciones sociales, registrándose por separado estas últimas; un desglose más amplio del excedente de explotación, que el contenido en las recomendaciones del SCN, y la inclusión de algunas partidas informativas, como es el caso del alquiler imputado de viviendas, las prestaciones sociales en especie, el autoconsumo agropecuario (las tres dentro del gasto en consumo final) y los impuestos sobre las remuneraciones de empleados (dentro del total de impuestos directos).

Los detalles añadidos a la cuenta de ingresos y gastos de los hogares se han seleccionado con la finalidad principal de disponer de antecedentes que permitan arribar a los conceptos de ingreso disponible e ingreso monetario de los hogares, de acuerdo a las necesidades del estudio en el cual están insertas estas estimaciones.

La base informativa en que se apoyó esta elaboración de la cuenta de ingresos y gastos, proviene principalmente de publicaciones oficiales relativas a las cuentas nacionales y de otras publicaciones estadísticas oficiales de los respectivos países, de antecedentes compilados en el "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", (CEPAL), y de las publicaciones oficiales sobre finanzas públicas y balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional. Además, las unidades de cuentas nacionales de los países proporcionaron abundantes datos que les fueron solicitados con el fin específico de utilizarlos en este trabajo.

Se evitó recurrir como fuente de información, en la medida de lo posible, a los resultados de las encuestas sobre presupuestos familiares que se han llevado a cabo en los países estudiados, a fin de obtener estimaciones independientes que permitan realizar análisis de consistencia entre estas dos clases de mediciones. Sin embargo, tal como se explica más adelante, para tres países debió hacerse uso de los resultados de encuestas de presupuestos familiares a fin de estimar el ahorro de los hogares; también fue inevitable hacer uso de dichos resultados a los efectos de estimar determinados agregados necesarios para completar la cuenta de los hogares, en el caso de algunos países.

La disparidad de situaciones respecto a los antecedentes disponibles para cada uno de los doce países, hizo indispensable abordar el proceso de estimación con diferentes procedimientos. En tal sentido, pueden distinguirse tres grupos de países.

En un primer grupo se incluye aquellos países que a la fecha del estudio elaboraban y publicaban la cuenta de ingresos y gastos del sector institucional de los hogares. Estos países son Colombia, Ecuador y Perú; para ellos solamente fue necesario completar las cuentas de acuerdo a los requerimientos del presente estudio y preparar algunos cuadros con información complementaria.

Un segundo grupo de países incluye a los que carecen de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares pero elaboran regularmente este tipo de cuenta para uno o más de los restantes sectores y/o la cuenta de transacciones externas. Para cuatro de los países incluidos en este grupo --Brasil, Costa Rica, Guatemala y Panamá-- se dispuso de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas y también de la cuenta de transacciones externas. Para otro país, Uruguay, se dispuso de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas 6/ ; en tanto que para Venezuela se dispuso de cuentas de ingresos y gastos del gobierno general y del sector privado no financiero.

México y Argentina representan la situación en la cual los datos disponibles fueron los más limitados, puesto que en ambos casos la carencia de cuentas de ingresos y gastos abarca al conjunto de sectores institucionales que conforman el universo económico. 7/

Con respecto al primer grupo de países, tal como se señaló en el capítulo 3, las cifras relativas al excedente de explotación y al ahorro, que figuran en las respectivas publicaciones oficiales, están definidas en términos brutos, es decir, incluyen el consumo de capital fijo. Para dos de estos tres países, Colombia y Ecuador, se logró reunir información para estimar lo que correspondería al consumo de capital fijo de los agentes agrupados en el sector hogares, a fin de expresar en términos netos las corrientes señaladas.

Por otra parte, para esos mismos tres países, se efectuó un desglose del excedente de explotación, con arreglo a los requerimientos del presente trabajo, registrando por separado lo que correspondería al sector propiedad de vivienda; y se recopiló información respecto de algunas partidas informativas incluidas en el esquema general del trabajo.

En el caso de Colombia se efectuó también un desglose de las transferencias corrientes netas entre las que provienen de otros residentes y las del resto del mundo. Adicionalmente, para este

país, se procedió a estimar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, de modo de analizar con mayor detalle la composición de la renta primaria; cabe señalar, sin embargo, que los antecedentes utilizados para ello fueron extraídos en su mayor parte de encuestas de hogares llevadas a cabo en el país.

Para los demás países el método de elaboración de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares se apoyó en la construcción previa de un cuadro resumido del equilibrio económico general. Aún cuando este método de trabajo requiere gran cantidad de información, su utilización se justifica por la necesidad de asegurar la consistencia, por una parte, entre las estimaciones referentes a los hogares y las operaciones relativas a los restantes sectores, y por otra, entre esas mismas estimaciones y los totales de la economía como un conjunto.

En el cuadro resumido del equilibrio económico general se consideró cuentas para los siguientes sectores institucionales: hogares (incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares), administraciones públicas y sociedades y cuasisociedades (financieras y no financieras conjuntamente), y una cuenta con el resumen de las transacciones con el resto del mundo.

Una limitación de los resultados obtenidos para los ocho países cuya cuenta se derivó de un cuadro resumido del equilibrio económico, proviene del hecho de disponer solamente de antecedentes fragmentarios sobre las utilidades retenidas y las utilidades distribuidas por las sociedades y cuasisociedades, las rentas de la propiedad (pagadas y recibidas), y los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.

Debido a esta carencia de información, el ahorro que aparece registrado para estos países en su respectiva cuenta de los hogares, representa solamente una primera aproximación de esa corriente, la cual deberá ser revisada una vez que se establezca, para cada país, la confrontación de los resultados que arrojan estas cuentas con la estructura de los ingresos y los gastos que se derivan de las encuestas de presupuestos familiares.

Cabe señalar además que, en el caso de Venezuela, debido a las limitaciones de los antecedentes utilizados, tanto el ahorro como el excedente de explotación registrado para los hogares incluyen las utilidades retenidas por las sociedades y cuasisociedades privadas no financieras. Asimismo, en los casos de Costa Rica, Chile y Uruguay, esos mismo agregados incluyen el ahorro de las sociedades y cuasisociedades privadas, el ahorro de las sociedades anónimas cerradas y el ahorro de las sociedades anónimas, respectivamente.

En tres países --Guatemala, México y Panamá-- se estimó el ahorro de los hogares sobre la base de los resultados de las

encuestas de presupuestos familiares próximas a los años estudiados, llevadas a cabo en esos países 8/. Debe tenerse en cuenta, para una adecuada interpretación de esas estimaciones, que el período de referencia de dichas encuestas no coincide con los períodos considerados para este estudio y, además, para México y Panamá, la cobertura geográfica de la respectiva encuesta es sólo parcial.

Conviene advertir que, para algunos de los países en los cuales la cuenta de ingresos y gastos de los hogares se derivó de un cuadro del equilibrio económico general, el balance del sector sociedades y cuasisociedades debió contemplar, necesariamente, la incorporación de una discrepancia estadística cuando se registraron diferencias entre los montos, relativos a una misma partida, contenidos en las diferentes cuentas (cálculos oficiales) que sirvieron de base para esta estimación.

Dada la metodología seguida para elaborar la cuenta de los hogares de los países que carecían de la correspondiente estimación oficial, las partidas que han debido ser obtenidas residualmente dentro del cuadro del equilibrio económico general, tales como el ahorro y el excedente de explotación, incorporan tanto los errores de estimación de otras partidas como el efecto que deriva de la omisión de determinadas partidas (en la cuenta de los hogares) para las cuales no se dispuso de información apropiada.

A los efectos de una adecuada interpretación de los resultados que aquí se presentan, conviene también señalar que en la recopilación de los datos así como en la precisión de las estimaciones, el énfasis se puso sobre aquellas partidas que son cuantitativamente más importantes, de forma que en las que debieron ser obtenidas residualmente no quedarán incorporadas discrepancias estadísticas y errores de medición significativos.

3. Procedimiento general de estimación por países

3.1 Brasil

La estimación de la cuenta de ingresos y gastos de Brasil se realizó sobre la base del cuadro resumido del equilibrio económico general.

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del cuadro de equilibrio fueron las cifras oficiales de cuentas nacionales, el censo demográfico de 1980, la encuesta nacional de hogares (PNAD), estadísticas sobre finanzas públicas y balanza de pagos obtenidas de las publicaciones del Fondo Monetario Internacional, y diversos antecedentes contenidos en los anuarios estadísticos del Instituto Brasileiro de Geografía Estatística (IBGE).

El sistema de cuentas nacionales de Brasil incluye cuentas relativas a las transacciones corrientes del sector de las administraciones públicas y a las transacciones corrientes con el resto del mundo. Sin embargo, la primera de ellas considera una clasificación de las transacciones que no se ajusta a los propósitos del presente trabajo, motivo por el cual debió redefinirse una cuenta para este sector, principalmente sobre la base de las estadísticas de finanzas públicas obtenidas de las publicaciones del Fondo Monetario Internacional.

Se considera de interés incluir en estas notas metodológicas una reseña de los procedimientos de estimación de las siguientes corrientes: ingresos de empleadores y trabajadores por cuenta propia, ingresos de la propiedad, y la remuneración de los empleados en lo relativo al año 1985.

Los ingresos de empleadores y trabajadores por cuenta propia se estimaron como una aproximación al excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad (excluyendo el excedente de explotación de propiedad de vivienda). La estimación del año 1980 se efectuó a partir de los resultados del censo demográfico, realizado para ese mismo año por el IBGE. Sin embargo, es necesario mencionar que los datos que derivan de la información censal debieron ajustarse a fin de adecuarlos a los requerimientos del presente estudio.

Por una parte, se efectuó un ajuste por valoración. El censo proporciona la información relativa al ingreso mensual proveniente de todas las ocupaciones de las personas de 10 años y más, clasificadas de acuerdo a la categoría ocupacional y al número de salarios mínimos percibidos. En las tabulaciones censales los perceptores se han asignado a tramos de ingreso con arreglo al salario mínimo vigente a la fecha del levantamiento del censo, por tal motivo los datos se corrigieron a fin de expresarlo a los precios medios de 1980.

Por otro lado, la estimación ya ajustada por precios, se incrementó en un 25%, porcentaje que corresponde a una hipótesis sobre la subvaluación censal respecto a esta clase de ingresos.

El porcentaje de subvaluación indicado se estimó de acuerdo a los resultados de una compatibilización efectuada, a nivel de rama de actividad económica, entre el valor agregado que deriva de los cálculos oficiales de cuentas nacionales y el desglose de las rentas originadas en la producción estimado a partir de las cifras del censo.

Las series de cuentas nacionales publicadas incluyen una desagregación sectorial del producto interno bruto a costo de factores, por lo que no fue necesario determinar un desglose por ramas de actividad de los impuestos indirectos y de los subsidios.

En lo que concierne al consumo de capital fijo, al no disponerse de cifras por ramas de actividad, se optó por utilizar una estimación gruesa basada en la distribución del total consignado en las cuentas nacionales de acuerdo a la estructura sectorial del producto interno bruto a costo de factores.

Una primera aproximación tanto en lo relativo a los ingresos de trabajadores independientes como en lo que se refiere a la remuneración de los empleados de cada rama se obtuvo principalmente sobre la base de las cifras censales. Cabe señalar que, en el caso de la remuneración de empleados, la discrepancia con el total que registran las cuentas nacionales resultó mínima.

Los residuos respecto al valor agregado neto a costo de factores no explicados por las rentas de trabajadores independientes y dependientes, estimadas éstas con base en el censo, comprenderían el excedente de explotación de las sociedades y cuasisociedades y una posible subvaluación de dichas rentas en el censo. De acuerdo con las conclusiones de un análisis efectuado en cada una de las ramas de actividad, se estableció la hipótesis relativa al porcentaje de subvaluación que afectaría a los ingresos de los trabajadores independientes.

Para el año 1985, la estimación de los ingresos de empleadores y trabajadores por cuenta propia se basó principalmente en los resultados de la encuesta nacional de hogares (PNAD). De ella se obtuvo el ingreso medio de las familias residentes en domicilios particulares, el cual, multiplicado por el número de familias en el país, permitió obtener una aproximación del ingreso corriente total de los hogares.

El resultado anterior, el cual, de acuerdo con los antecedentes utilizados está expresado a los precios de septiembre de 1985, se valoró a los precios promedio del año. Dos clases de ajuste adicionales fueron indispensables para arribar al concepto de ingreso proveniente de la ocupación de los trabajadores independientes. Uno de ellos tuvo por objeto deducir de la estimación censal de los ingresos de los hogares aquellas corrientes que no corresponden a ingresos de trabajadores independientes: remuneración de empleados, ingresos de la propiedad, transferencias e ingresos por arrendamiento de viviendas. El otro se efectuó a fin de corregir los efectos de la subvaluación de ingresos en la encuesta.

Los montos restados por remuneración de empleados y por ingresos de la propiedad corresponden al respectivo dato asignado en la cuenta de los hogares (la metodología de cálculo de estos agregados se describe más adelante). Por su parte, las transferencias se estimaron a partir de las cifras censales de

1980 relativas a pensiones y a mesadas recibidas por los miembros del hogar y considerando el crecimiento entre 1980 y 1985 experimentado por las prestaciones de la seguridad social (cifras oficiales de cuentas nacionales) y una hipótesis sobre el incremento que habrían mostrado las mesadas en el mismo período. Los ingresos por arrendamiento de viviendas se determinaron extrapolando una estimación basada en el censo de 1980 por la evolución del producto interno bruto a costo de factores del sector propiedad de vivienda.

El ajuste por subvaluación de ingresos en la encuesta se determinó en dos etapas, de modo de considerar sucesivamente: (1) una discrepancia entre la medición que deriva del programa de encuestas de hogares y la medición censal, y (2) la subvaluación censal (determinada para la estimación del dato de 1980).

Respecto a la primera etapa, se determinó el coeficiente de ajuste comparando el monto de ingresos que deriva de la encuesta nacional de hogares de 1980 con el monto de ingresos estimados a partir del censo.

En segundo término, y de igual manera que para la estimación de 1980, se aumentó en 25% el ingreso de los trabajadores independientes a fin de considerar la subvaluación censal.

Los ingresos de la propiedad, en lo relativo al año 1980, se determinaron con la información que contiene el censo demográfico sobre este rubro (número de perceptores clasificados por tramos de ingresos mínimos). Análogamente al caso del ingreso de los trabajadores independientes, el dato que deriva de la información del censo se ajustó, tanto para obtener una valoración a los precios medios de 1980 como para tener en cuenta el porcentaje de subvaluación censal.

La estimación de los ingresos de la propiedad para 1985, corresponde a una extrapolación del valor de 1980 efectuada de acuerdo a la variación del ingreso de las familias que se deriva de las respectivas encuestas de hogares, excluyendo de dicho ingreso el proveniente del trabajo asalariado.

La remuneración de los empleados para el año 1985 se estimó extrapolando el valor de 1980 de acuerdo al incremento en el número de empleados ocupados y a la variación que registra el salario mínimo. Los indicadores pertinentes se determinaron con datos extraídos del "Anuario Estadístico do Brasil", IBGE.

Por último, cabe señalar que no se obtuvo información relativa al retiro de la renta empresarial de las cuasisociedades, indemnizaciones y primas netas por seguros de riesgos y rentas de la propiedad como desembolsos.

3.2 Colombia

Colombia constituye uno de los casos para los cuales se dispuso de cuenta de ingresos y gastos de los hogares elaborada y publicada por los organismos que tienen la responsabilidad de preparar las cuentas nacionales del país.

El cuadro que se incluye en el presente trabajo contiene las siguientes modificaciones respecto de los datos oficiales publicados:

- a) Deducción del consumo de capital fijo: se registraron las cifras de excedente de explotación y ahorro sectorial en términos netos de consumo de capital fijo, en lugar de brutos como se registran en los cálculos oficiales. Con este objeto fue indispensable efectuar una estimación del consumo en capital fijo (total nacional y lo correspondiente al sector institucional de los hogares).
- b) Se añadieron detalles a la cuenta, subdividiendo algunas partidas o agregando partidas informativas, de acuerdo con los requerimientos antes señalados.
- c) Apertura de la partida transferencias netas, entre las que son con residentes y las que son con el resto del mundo.

En adición a lo anterior, cabe señalar que en el caso de este país se llevó a cabo una estimación de los ingresos totales de los trabajadores por cuenta propia, con el fin de ilustrar lo que sería su participación en el excedente de explotación que se registra en la cuenta de los hogares.

Seguidamente se presenta una descripción detallada de las metodologías utilizadas para la estimación del consumo de capital fijo y de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia.

Estimación del consumo de capital fijo

El consumo de capital fijo del sector institucional de los hogares se estimó como una proporción sobre el consumo de capital fijo total, --excluido de este último lo que corresponde a vivienda y a la administración pública-- más el consumo de capital fijo del sector propiedad de viviendas.

Esa proporción se obtuvo sobre la base de los datos oficiales relativos a la composición de la inversión en capital fijo según sector institucional, considerando el período 1970-1985.

En una primera etapa fue necesario realizar estimaciones del capital fijo por clase de bien, las cuales resultaron de la suma de inversiones anuales, tantas como años de vida útil se supuso

para el respectivo bien de capital. Los cálculos se realizaron a precios de 1975 y los resultados se expresaron a precios de 1980 y de 1985 utilizando los deflatores que para cada uno de esos años se desprenden de los datos oficiales sobre cuentas nacionales.

Las clases de bienes de capital para los cuales se estimó el consumo de capital fijo y los años de vida útil supuestos, son los siguientes: viviendas (60 años), equipo de transporte (15 años) y maquinaria y equipo (20 años).

Al disponerse de cifras de inversión sólo para el período 1970-1985, las inversiones anuales efectuadas en los años anteriores se estimaron extrapolando la serie 1970-1985. Se utilizó una función del tipo $y = a \times b^t$, donde "y" es la inversión anual, "b" es $[1 + i]$, siendo "i" la tasa de crecimiento anual y "t" es el tiempo medido en años.

Ingresos totales de los trabajadores por cuenta propia (TCP)

a) Estimación 1985:

La estimación se basa en los resultados de las encuestas de hogares del DANE para siete ciudades, ajustados a cifras de población a nivel nacional obtenida del censo de población y vivienda de 1985 y del CELADE. El siguiente es el detalle del procedimiento utilizado:

i) Por interpolación de los resultados de las encuestas de marzo y diciembre 1985, a nivel de rama de actividad económica, se estimó el número de TCP ocupados a junio de 1985, en las siete ciudades encuestadas.

ii) La estructura por rama de actividad económica obtenida en i) se aplicó al total de TCP ocupados urbanos según muestra del censo.

iii) El número de TCP ocupados rurales se extrajo de la muestra del censo.

iv) A nivel de rama de actividad económica, se multiplicó el número de TCP ocupados por el respectivo ingreso medio. Este ingreso medio se calculó del modo que se explica a continuación.

Para los TCP urbanos de siete ciudades se estimó un ingreso medio a partir de la encuesta, considerando los dos siguientes ajustes: el primero, con el propósito de corregir los efectos de una probable subvaluación de ingresos en la encuesta (el porcentaje de subvaluación se supuso alcanza al 38.71%, igual al que resulta para empleados al compatibilizar las cifras que registran las cuentas nacionales con las mediciones derivadas de la encuesta); el segundo, para expresar los ingresos medios de la

encuesta al nivel de precios promedio de 1985 (se aumentó en un 6% el ingreso medio de los TCP agropecuarios y en un 9% el ingreso medio de los TCP de los demás sectores, porcentajes que se determinaron sobre la base de las variaciones registradas para el ingreso mínimo legal agropecuario, los jornales agropecuarios, los sueldos y prestaciones sociales del sector comercio, los salarios promedio del sector industrial y el índice de precios al consumidor).

En lo relativo a los TCP urbanos del resto del país, a fin de tomar en cuenta el menor nivel de ingresos que se percibe en las ciudades pequeñas, se les supuso un ingreso medio que es un 34.81% más bajo que el resultante para los TCP urbanos de siete ciudades. Este diferencial se estimó de acuerdo a los datos sobre gastos de los hogares, para distintas ciudades, extraídos de la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos marzo 1984-febrero 1985", (DANE), suponiendo una relación gasto/ingreso igual en ambos tipos de ciudades.

El ingreso medio de los TCP ocupados que residen en el área rural se estimó en \$480 diarios (en 1985 el promedio de jornales agropecuarios fue aproximadamente \$490 diarios y el salario mínimo legal agrícola fue de \$452).

b) Estimación 1980:

Para 1980 no se dispuso de un detalle de la población ocupada según posición ocupacional, por lo que las estimaciones se llevaron a cabo sobre la base de las relaciones establecidas para 1985 y de los antecedentes de las encuestas (siete ciudades), de septiembre de 1979 y marzo de 1985.

Las cifras básicas que se utilizaron para la estimación de los ingresos medios corresponden a la encuesta de septiembre de 1979 ajustadas a los precios de 1980.

Se describe a continuación el detalle del procedimiento de cálculo:

i) Para la población total del país se tomaron las cifras del CELADE. La población en edad de trabajar (doce años y más), se obtuvo por suma de las correspondientes a siete ciudades encuestadas y al resto del país. La primera se tomó de la encuesta de septiembre 1980. Para el resto del país se supuso la misma proporción sobre la población total resto del país que en 1985.

ii) Como segundo paso se estimó la población económicamente activa (PEA). La cifra para las siete ciudades encuestadas corresponde a la encuesta de septiembre de 1980. Para el resto del país se supuso una tasa de participación sobre la población en edad de trabajar ligeramente menor que en 1985, considerando

que para las siete ciudades la tasa de participación aumenta en 1985 respecto de 1980.

iii) Una vez estimada la PEA del resto del país, se determinó el respectivo número de ocupados considerando que éstos, entre 1980 y 1985, habrían aumentado a una tasa menor que la correspondiente a la PEA (se estimó en 13.6 y 13.0% el crecimiento total de la PEA y de los ocupados durante el período, respectivamente). Esta diferenciación en las tasas de crecimiento pretende reflejar un aumento de la desocupación en el período, fenómeno que se observa, aunque en forma más pronunciada que lo que se desprende de esos porcentajes, en las siete ciudades de la encuesta.

El total de población ocupada del resto del país se distribuyó en resto urbano y población ocupada rural, suponiendo la misma estructura que la observada en 1985.

iv) A partir de la población ocupada determinada según iii) se estimó el número de TCP ocupados.

Los correspondientes a las siete ciudades encuestadas se obtuvieron por interpolación (según una función exponencial) entre los datos de las encuestas de septiembre de 1979 y marzo de 1985.

Para el resto urbano, la estimación se efectuó suponiendo un leve cambio en la relación de TCP ocupados/población ocupada, durante el período, respecto a la proporción que resultó para 1985 (en 1985 dicha relación fue de 25.7% y para 1980 se tomó 25.0%). Cabe hacer notar que en las siete ciudades tal relación fue de 26.4% en 1985 y de 20.9% en 1980.

Para la estimación de los TCP ocupados rurales, se aplicó la relación que existía en 1985 respecto al total de la población ocupada rural (22%, porcentaje extraído de la muestra del censo).

v) La distribución de los TCP urbanos, según rama de actividad económica, se efectuó de acuerdo a la estructura que se desprende de la encuesta siete ciudades de septiembre de 1979.

vi) Los ingresos medios de los TCP urbanos de siete ciudades se estimaron, a nivel de rama de actividad económica, a partir de los antecedentes derivados de la encuesta de septiembre de 1979. Análogamente a lo efectuado para el año 1985, los ingresos medios de la encuesta se ajustaron para considerar la influencia de dos factores: 1) la subvaluación de los ingresos declarados en la encuesta, estimada para este caso en sólo 6.27% (este porcentaje se determinó mediante una compatibilización de los datos de la encuesta con el total del excedente de explotación registrado como ingreso de los hogares para 1980, tomando en cuenta también los respectivos coeficientes de

subvaluación de ingresos de TCP y de patrones, implícitos en los cálculos de 1985); y 2) la diferencia entre el nivel de precios a la fecha del levantamiento de la encuesta y el nivel de precios promedio de 1980, diferencia que se estimó en 22% de acuerdo a lo mostrado por el índice de precios al consumidor.

A los TCP urbanos del resto del país, bajo el mismo supuesto que el utilizado para la estimación de 1985, se les asignó un ingreso medio, a nivel de rama de actividad económica, que representa el 65.19% del estimado para los TCP urbanos de siete ciudades.

A los TCP que residen en el área rural se les supuso un ingreso diario de \$180, considerando que el salario mínimo legal del sector agrícola a diciembre de 1980 era de \$177 y el promedio anual de los jornales agropecuarios fue de alrededor de \$190 diarios.

3.3 Costa Rica

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares se derivó del cuadro resumido del equilibrio económico general.

Los antecedentes básicos utilizados se extrajeron, en su mayor parte, de las cifras oficiales sobre cuentas nacionales que calcula el Banco Central de Costa Rica. Además, el Banco suministró otros antecedentes diversos y se utilizó información de la balanza de pagos que elabora el FMI.

Para el llenado del cuadro de equilibrio general se dispuso de cuentas, elaboradas y publicadas por el Banco Central de Costa Rica, para el sector institucional de las administraciones públicas y para las transacciones corrientes con el exterior. Una vez registrados estos datos en las respectivas columnas, la asignación del sector de contrapartida se realizó de acuerdo a la naturaleza de cada transacción. En esta fase debieron efectuarse desagregaciones más detalladas de algunas partidas contenidas en esas dos cuentas, utilizando para ello el resto de la información recopilada.

El cuadro de equilibrio se completó con la estimación de las partidas faltantes en la cuenta de los hogares y en la cuenta de las sociedades y cuasisociedades. El equilibrio contable se estableció determinando residualmente, en una última etapa, los siguientes agregados: (1) el ahorro de los hogares (a través de las corrientes de ahorro), (2) la suma del excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad y las rentas netas de la propiedad percibidas por los hogares, y (3) la partida excedente de explotación del sector sociedades y cuasisociedades.

Cabe hacer notar que, al carecerse de información que permita estimar el ahorro de las sociedades y cuasisociedades privadas, este concepto quedó incluido tanto en el ahorro como en la partida excedente de explotación del sector de los hogares.

Por último, no se obtuvo información sobre las siguientes partidas contenidas en la cuenta de los hogares: retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades, rentas de la propiedad (ingresos y pagos) e indemnizaciones y primas netas por seguros de riesgos.

3.4 Chile

La estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de Chile se llevó a cabo con base en el cuadro resumido del equilibrio económico general.

Los antecedentes utilizados fueron las cifras oficiales de cuentas nacionales, la balanza de pagos elaborada por el Banco Central de Chile, el Informe Financiero del Tesoro Público de la Tesorería General de la República, estadísticas de la seguridad social que publica la Superintendencia de Seguridad Social, información financiera de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, estadísticas sobre finanzas públicas y sobre balanza de pagos contenidas en las publicaciones del FMI, datos diversos provenientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) y diversas informaciones suministradas por el Banco Central de Chile, la Bolsa de Comercio de Santiago y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

La elaboración del cuadro del equilibrio económico general se inició con la estimación de la cuenta de las administraciones públicas. Ella se enmarcó en los antecedentes relativos al gobierno general consolidado que se registran en "Government Finance Statistics" del FMI. Sin embargo, los datos correspondientes a algunas de las partidas de esta cuenta provienen de otras fuentes, tal como se indica a continuación:

- a) El gasto de consumo final, los impuestos indirectos y los subsidios, fueron extraídos de los cálculos oficiales de cuentas nacionales.
- b) Los antecedentes relativos a la seguridad social, se extrajeron de las estadísticas oficiales sobre esta materia.
- c) Algunas partidas de transferencias corresponden a datos suministrados por el Banco Central de Chile.
- d) Las transferencias con el resto del mundo se estimaron con base en las estadísticas del FMI sobre balanza de pagos.

Las discrepancias observadas entre los datos registrados por el FMI y aquellos que provienen de otras fuentes dio origen a una partida de ajuste en la cuenta de las administraciones públicas, cuya contrapartida se consignó en el sector sociedades y cuasisociedades.

La cuenta de transacciones corrientes con el resto del mundo se elaboró sobre la base de las cifras oficiales de cuentas nacionales (en particular lo relativo al balance comercial), las estadísticas del FMI sobre balanza de pagos y la balanza de pagos que prepara el Banco Central de Chile.

Una vez registradas en las respectivas columnas de los hogares o de las sociedades y cuasisociedades (dependiendo de la naturaleza de cada transacción) los montos que son contrapartida de los datos contenidos en la cuenta de las administraciones públicas y en la cuenta de las transacciones con el resto del mundo, se estimaron las partidas faltantes hasta esa etapa, utilizando para ello el resto de la información recopilada. Tres partidas, sin embargo, se derivaron residualmente al final del proceso, estableciéndose de tal modo el equilibrio contable del conjunto de las cuatro cuentas: (1) el ahorro de los hogares, a partir del ahorro total de la economía; (2) la suma del excedente de explotación (empresas no constituidas en sociedad), retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades y rentas netas de la propiedad que perciben los hogares; y (3) el excedente de explotación del sector sociedades y cuasisociedades.

La serie relativa a la remuneración de empleados contenida en las publicaciones oficiales de cuentas nacionales se encuentra interrumpida el año 1982, por ello fue indispensable estimar este agregado para el año 1985. La estimación se efectuó proyectando la última cifra disponible por un índice que mide la evolución de las remuneraciones totales de empleados, elaborado para estos efectos.

El índice señalado se calculó con arreglo a una clasificación por ramas de la producción, con el detalle que permitió la información disponible.

En las actividades industria manufacturera, servicios financieros y administración pública se utilizaron indicadores de valor:

- a) Industria manufacturera: valor nominal de la remuneración de empleados en el sector industrial (la información básica se obtuvo de la cuenta de producción elaborada por el INE para esta rama).
- b) Servicios financieros: valor nominal de las remuneraciones de empleados, incluidos los aportes previsionales, pagadas por las instituciones financieras (la información básica

proviene de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

- c) Administración pública: monto de las remuneraciones de empleados pagados por el gobierno general (la información básica fue extraída de las estadísticas del FMI sobre finanzas públicas).

Para las demás ramas de actividad se elaboró un indicador promedio que combina la variación de la remuneración media de empleados en dichas ramas con un índice de ocupación de trabajadores dependientes.

Las respectivas variaciones de las remuneraciones medias, en cada una de las ramas consideradas para el cálculo del indicador promedio, se obtuvieron del Índice de Remuneraciones por Actividad Económica que calcula el INE, exceptuando los sectores agropecuario y pesca. En el caso del sector agropecuario se aplicó la variación del salario mínimo y para la pesca el índice implícito general.

El índice de ocupación de trabajadores dependientes corresponde a una estimación efectuada con datos extraídos de la Encuesta Nacional del Empleo (INE) y de la Encuesta Nacional de Ocupación (Departamento de Economía de la Universidad de Chile). La ponderación para cada uno de los dos grupos considerados (empleados y obreros) se determinó sobre la base de antecedentes de remuneraciones imponibles a la seguridad social (datos del año 1980).

Por último, se estimaron separadamente las remuneraciones pagadas en los programas PEM y POJH. Con este objeto se multiplicó el número promedio anual de personas contratadas en los respectivos programas por el salario medio anual pagado.

Es conveniente señalar que la estimación del ahorro del sector sociedades y cuasisociedades se limitó a lo que corresponde a las sociedades anónimas abiertas y a las empresas públicas. El ahorro de las sociedades anónimas abiertas se estimó con datos provenientes de la Bolsa de Comercio de Santiago, y el ahorro de las empresas públicas, a partir de información contable de las mismas. De tal modo, el monto de ahorro registrado en la cuenta de los hogares incluye el ahorro de las sociedades privadas que no están organizadas en forma de sociedades anónimas abiertas.

Al no disponerse de información sobre el monto del consumo de capital fijo para el año 1985, se efectuó una estimación de este agregado de acuerdo a una relación histórica con el producto geográfico bruto, utilizando datos del período 1960-1983.

Cabe señalar que no se dispuso de información para una estimación separada de las siguientes partidas que incluye la cuenta de ingresos y gastos de los hogares: rentas de la propiedad (ingresos y pagos), retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades, y primas netas del seguro de riesgos.

3.5 Ecuador

Para el caso de Ecuador se dispuso de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares elaborada y publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el cuadro que se presenta para este país, se han efectuado los siguientes ajustes y desagregaciones, respecto a las cifras oficiales:

- a) Determinación, basándose en los datos de la cuenta publicada por el Banco Central, de las remuneraciones de empleados, netas de contribuciones sociales, (efectivas imputadas).
- b) Incorporación de las subpartidas y de las partidas informativas que considera el esquema de trabajo para el presente estudio y que no corresponden a conceptos que figuran separadamente en la cuenta elaborada por el Banco Central del Ecuador. La información a este respecto fue proporcionada por dicha institución.
- c) Estimación del consumo de capital fijo correspondiente al sector de los hogares, a fin de presentar las cifras de excedente de explotación y de ahorro en término netos (ya se señaló que las cifras oficiales registran ambos conceptos en términos brutos).

La estimación del consumo de capital fijo que se restó al ingreso de los hogares se efectuó de la siguiente manera:

i) Se determinó el total del consumo de capital fijo, por clase de bien de capital, sobre la base del monto de capital y de los años de vida útil de cada clase de bien de capital. Tanto el monto de capital (el cual está expresado a precios de 1975) como los años de vida útil por clase de bien fueron proporcionados por el Banco Central del Ecuador.

ii) Se agruparon en dos rubros los bienes de capital sobre cuya propiedad participa el sector de los hogares (incluidas las empresas no constituidas en sociedad): (1) maquinaria, material de transporte y equipo profesional; y (2) viviendas y otras construcciones. Dentro de cada uno de estos grupos se estimó la participación porcentual de la inversión de los hogares. Con este fin se utilizaron las series disponibles (período 1965-1985) sobre inversión por clase de bien de capital y por sector institucional de destino.

iii) Los porcentajes que resultaron según lo explicado en ii) se aplicaron a los respectivos montos de consumo de capital fijo estimados según i).

iv) Los resultados obtenidos de acuerdo al paso anterior se expresaron a precios de cada año sobre la base de los respectivos deflatores implícitos de la inversión. Estos deflatores fueron calculados con las cifras sobre inversión en capital fijo (precios corrientes y precios constantes) publicadas por el Banco Central.

3.6 Guatemala

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares correspondiente a Guatemala se estimó a partir de los resultados del cuadro resumido del equilibrio económico general.

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del cuadro de equilibrio fueron estimaciones no oficiales de cuentas nacionales que en alguna medida mejoran las cifras actualmente oficiales, la "Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1979-1981" efectuada por la Dirección General de Estadística, estadísticas sobre finanzas públicas y balanza de pagos elaboradas por el Banco de Guatemala, estadísticas del Fondo Monetario Internacional sobre finanzas públicas, el "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe" de CEPAL y datos suministrados para este propósito por el Banco de Guatemala.

Sobre la base de los antecedentes recopilados, se prepararon en primer término las cuentas correspondientes al sector de las administraciones públicas y a las transacciones corrientes con el resto del mundo.

La elaboración de las cuentas de los hogares y de sociedades y cuasisociedades se inició con el registro, en cada una de ellas, de los montos que son contrapartida de los datos contenidos en las cuentas de las administraciones públicas y de las transacciones con el resto del mundo, antes señaladas; en esta fase fue indispensable efectuar desagregaciones detalladas de algunas partidas de modo de conseguir una más precisa asignación institucional.

La encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1979-1981 se utilizó para estimar el monto de ahorro de los hogares del año 1980. La tasa de ahorro que resulta de esa encuesta se aplicó al total de ingresos corrientes percibidos por el sector en ese año.

En lo que concierne a la estimación del ahorro para 1985, de haberse aplicado la misma tasa que en 1980, habría resultado un

monto inconsistente con el resto de las magnitudes registradas en el cuadro de equilibrio, especialmente en relación al ahorro bruto nacional. Para obviar esta dificultad se optó por estimar indirectamente el ahorro de los hogares de 1985. Para tal objeto, después de ensayar con varias hipótesis, se supuso que el sector sociedades y cuasisociedades habría mantenido en 1985 la participación porcentual en el ahorro bruto total que se le estimó (residualmente) para 1980. De tal modo, con el dato del ahorro total de la economía que se deriva de las cuentas nacionales y previa determinación del ahorro de las administraciones públicas y del excedente de la nación en cuenta corriente, se estimó residualmente el ahorro del sector hogares.

Las cuentas se completaron estimando las demás partidas sobre la base de la información pertinente recopilada y, tres de ellas residualmente. Para 1980 estas últimas correspondieron al excedente e explotación en la cuenta de los hogares, al ahorro de las sociedades y cuasisociedades, y al excedente de explotación del sector sociedades y cuasisociedades, determinadas en ese orden. Por su parte, para 1985 las partidas obtenidas por diferencia son las mismas, pero en distinto orden: excedente de explotación de sociedades y cuasisociedades, excedente de explotación en la cuenta de los hogares y ahorro de los hogares.

No fue posible obtener información sobre las rentas de la propiedad (ingresos y pagos) correspondientes a 1985 y los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades para 1980 y 1985; asimismo, no se obtuvo información respecto a las indemnizaciones del seguro de riesgos.

3.7 México

La estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de México se realizó a partir del cuadro resumido del equilibrio económico general.

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del cuadro de equilibrio fueron las cuentas nacionales de México, estadísticas sobre finanzas públicas del FMI, la matriz de insumo-producto de México (correspondiente al año 1978), la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977 2/, y diversos antecedentes suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática.

En el presente caso, como en otros explicados en este trabajo, no se dispuso de antecedentes sobre las utilidades retenidas por las sociedades y cuasisociedades. De tal forma, la cuenta de los hogares se completó estimando el ahorro de este sector institucional según la tasa que entrega la "Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977" y derivando residualmente el excedente de explotación.

No fue posible obtener información apropiada relativa a las rentas de la propiedad percibidas y pagadas por el sector de los hogares, los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades, y las indemnizaciones y primas netas por seguros de riesgos.

3.8 Panamá

La estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares se inició con la construcción de un cuadro resumido del equilibrio económico general.

Los antecedentes básicos utilizados provienen en su mayor parte de la Dirección de Estadística y Censo y fueron los siguientes: cuenta del producto y gasto interno bruto, cuenta del ingreso nacional disponible y su asignación, cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, cuenta de transacciones con el exterior, detalle de los ingresos percibidos por el gobierno central, series históricas sobre inversión en viviendas, encuesta sobre las condiciones de vida en la Ciudad de Panamá y otros antecedentes diversos proporcionados directamente por la Dirección de Estadística y Censo.

Tal como se desprende de la enumeración anterior, para el llenado del cuadro de equilibrio general se dispuso de cuentas ya elaboradas para las administraciones públicas y para el resto del mundo.

Los datos relativos a estas dos cuentas se registraron en sus respectivas columnas. El paso siguiente fue identificar y registrar en la cuenta de los hogares o en la cuenta de las sociedades y cuasisociedades, según corresponda, los montos que son contrapartida de esos datos; en esta etapa fue necesario llevar a cabo desagregaciones más detalladas de algunas de las corrientes registradas en las cuentas de las administraciones públicas y el resto del mundo, a fin de poder identificar el sector institucional de contrapartida.

En la siguiente etapa se incorporaron al cuadro de equilibrio las demás partidas, las cuales fueron estimadas sobre la base del resto de la información recopilada, menos aquellas que se derivaron residualmente. Como se señaló en la sección 5.2 de este capítulo, en el caso de Panamá el ahorro de los hogares se estimó según la tasa que resulta de la "Encuesta sobre las condiciones de vida de las familias, Ciudad de Panamá, año 1983/1984", de la Dirección de Estadística y Censo. Las partidas que fueron obtenidas residualmente, a fin de establecer el equilibrio general, son: (1) la suma del excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad y rentas netas de la propiedad recibidas por los hogares, (2) el excedente de explotación de las sociedades y cuasisociedades, y (3) el ahorro de las sociedades y cuasisociedades. Se verificó la consistencia

cuantitativa del sistema así obtenido compatibilizando la suma de los ahorros sectoriales registrados en el cuadro de equilibrio económico general con el ahorro que se deriva de las cuentas nacionales.

No fue posible reunir antecedentes para una estimación separada de los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades y las rentas de la propiedad (ingresos y desembolsos), así como para estimar las indemnizaciones y las primas netas por seguros de riesgos.

3.9 Perú

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares correspondiente al Perú que se incluye en este trabajo se ha tomado de "Cuentas nacionales del Perú -sectores institucionales", Instituto Nacional de Estadística.

Entre las partidas informativas requeridas por el esquema de trabajo utilizado en este estudio, se incorporó a la cuenta de los hogares que se incluye en este capítulo, el monto del excedente de explotación de propiedad de vivienda, extraído también de las publicaciones oficiales sobre cuentas nacionales de la Dirección Nacional de Estadística.

Cabe señalar que las cifras correspondientes al excedente de explotación y al ahorro (partidas 3 y 17, del respectivo cuadro) están expresadas en términos brutos, es decir, incluyen el consumo de capital fijo. No se dispuso de antecedentes apropiados para obtener alguna aproximación, dentro del presente estudio, de lo que correspondería a consumo de capital fijo del sector institucional de los hogares.

3.10 Uruguay

La cuenta de ingresos y gastos de los hogares para Uruguay se derivó de un cuadro del equilibrio económico general elaborado para este propósito. Como ya se señaló en la sección 5.2 de este capítulo, para este país se dispuso de la cuenta para las administraciones públicas y de una cuenta de los hogares parcialmente elaborada, pero no se contó con una cuenta de las transacciones externas.

El cuadro del equilibrio económico general se construyó principalmente con información del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe (CEPAL) y datos suministrados por el Banco Central del Uruguay. Complementariamente, se utilizaron antecedentes de la balanza de pagos (FMI) y de las finanzas del gobierno y la seguridad social. Estos últimos fueron extraídos de los anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos.

Cabe señalar que el dato sobre excedente de explotación registrado en la cuenta de los hogares, el cual fue suministrado por el Banco Central del Uruguay, incluye el ahorro de las sociedades anónimas. De este modo, el ahorro de los hogares estimado residualmente, está excedido también en el monto de ahorro de las sociedades anónimas.

Se analizó la posibilidad de tener en cuenta, para la estimación del ahorro de los hogares, el ahorro que se desprende de la encuesta de gastos e ingresos de los hogares 1982-1983 (Dirección General de Estadística y Censos); sin embargo, el monto resultante pareció inconsistente con otras partidas de la cuenta, principalmente con la estimación efectuada por el Banco Central del Uruguay relativa a la renta de la propiedad y la empresa recibida por lo hogares.

No fue posible obtener información específica sobre las siguientes partidas incluidas en la cuenta del sector de los hogares: retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades, rentas de la propiedad (recibidas y pagadas) e indemnizaciones y primas netas por seguros de riesgos.

3.11 Venezuela

Para este país, la estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares para los años 1980 y 1985 también requirió la elaboración de un cuadro resumido del equilibrio económico general.

Los antecedentes básicos utilizados provienen del Banco Central de Venezuela, de memorias del Ministerio de Hacienda, y de publicaciones de CEPAL y del Fondo Monetario Internacional. Más detalladamente, estos antecedentes consisten en lo siguiente: cuenta del producto interno bruto por tipo de gasto, a precios de mercado; datos sobre los principales agregados de cuentas nacionales; cuenta de ingresos y gastos del gobierno general; cuenta de ingresos y gastos corrientes del sector privado no financiero; balanza de pagos y diversos datos complementarios suministrados por el Banco Central de Venezuela u obtenidos de las estadísticas sobre finanzas públicas de Venezuela 10/.

Las etapas seguidas para la construcción del cuadro de equilibrio económico general fueron:

i) Registro, en la columna correspondiente, de los datos de la cuenta de ingresos y gastos del gobierno general elaborada por el Banco Central de Venezuela.

ii) Preparación de una cuenta resumida para las transacciones corrientes relativas al resto del mundo, principalmente sobre la base de datos de balanza de pagos.

iii) Identificación y registro en la cuenta de los hogares o en la cuenta de las sociedades y cuasisociedades, dependiendo de la naturaleza de cada transacción, de los montos que son contrapartida de los datos contenidos en las dos cuentas anteriores (con la desagregación que sea necesaria apoyándose en el resto de la información recopilada).

iv) Asignación de una parte del excedente de explotación que contiene la cuenta de ingresos y gastos corrientes del sector privado no financiero, elaborada por el Banco Central de Venezuela, al sector institucional de los hogares. Cabe hacer notar que no fue posible obtener información sobre las utilidades retenidas por esas sociedades y cuasisociedades.

v) Se completó el cuadro de equilibrio incorporando las demás partidas, las cuales fueron estimadas sobre la base del resto de la información recopilada, con la excepción del ahorro de los hogares y del ahorro de las sociedades y cuasisociedades, partidas que fueron derivadas residualmente.

No se obtuvo información para estimar las indemnizaciones y las primas netas por seguros de riesgos, así como para realizar estimaciones separadas de los retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades y de las rentas de la propiedad (ingresos y desembolsos). Tampoco se obtuvo información respecto del excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda.

4. Resultados

En esta sección se presentan las estimaciones de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares, de once de los doce países estudiados. La cuenta de Argentina, debido a que fue preparada para la CEPAL con una metodología que difiere en ciertos aspectos de la utilizada para los demás países, se presenta por separado en el anexo 5.b.

Se incluye junto al cuadro correspondiente a la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de cada país, la fuente y/o el método de cálculo de los datos que figuran en ella. La metodología general de estimación, relativa a cada país, corresponde a la que se describió en la sección precedente de este capítulo.

A los efectos de complementar la información que se entrega en dichas cuentas, se incluye en el anexo 5.a algunas tablas que muestran relaciones entre las principales categorías de ingresos de los hogares y el producto interno bruto, para cada uno de los once países; para los países respecto de los cuales se dispuso de información apropiada, se incluye en ese mismo anexo estimaciones relativas a coberturas subnacionales para determinados agregados que figuran en las cuentas.

Toda la información complementaria del anexo 5.a se elaboró específicamente con el propósito de facilitar las verificaciones que se establecieron en relación con las mediciones obtenidas por medio de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares.

BRASIL: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de cruzados de cada año)

	INGRESOS		GASTOS	
	1980	1985	1980	1985
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales.	3 549.2	348 687	8 942.0	944 683 d/
2. Contribuciones sociales, de empleados y patronos, efectivas e imputadas.	777.0	78 335	611.5	93 297
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	3 766.7 a/	398 203 a/
3.1 Propiedad de vivienda.	825.7 b/	120 838 b/
3.2 Otras.	2 941.0 a/	277 365 a/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	c/	c/
5. Rentas de la propiedad :	259.6	26 178
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	19.0	2 322
7. Prestaciones de seguridad social.	731.0	72 017
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	88.0	5 114
9. Otras transferencias corrientes de :	777.0	78 335
9.1 Residentes.	231.3	28 091
9.2 Resto del mundo.	15.0	932	8.3	63
TOTAL INGRESOS	9 329.8	952 443	-504.5	-78 074
			TOTAL GASTOS	952 443

(a) Incluye retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.
(b) Corresponde al PIB a costo de factores del sector.
(c) Incluido en el excedente de explotación.
(d) Incluye variación de existencias.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 3.

1. Para el año 1980 se calculó con datos sobre remuneraciones de empleados extraídos de las cifras oficiales de cuentas nacionales (Anuario Estadístico do Brasil, IBGE), y antecedentes sobre las contribuciones a la seguridad social (ver 2.). El monto estimado para 1985 corresponde a una extrapolación del valor registrado para 1980, efectuada sobre la base de la variación del salario mínimo y del número de personas ocupadas, categoría empleados (Anuario Estadístico do Brasil, IBGE).
2. Corresponde a los ingresos percibidos por el gobierno general consolidado por concepto de contribuciones a la seguridad social. Dato extraído de "Government Finance Statistics", IMF.
3. Se obtuvo por suma de los montos registrados en 3.1 y en 3.2.
 - 3.1 Corresponde al producto interno bruto a costo de factores del sector propiedad de vivienda (no se dispuso de información sobre el excedente neto de explotación de este sector). Dato extraído de las cifras oficiales de cuentas nacionales (Anuario Estadístico do Brasil, IBGE).
 - 3.2 La estimación correspondiente a 1980 se obtuvo a partir de los datos sobre ingresos que incluye el censo demográfico de 1980 (se tomó empleadores y trabajadores por cuenta propia), los cuales fueron ajustados por valoración y subvaluación (ver sección 5.3.1). La cifra registrada para 1985 corresponde a una estimación basada en los antecedentes sobre ingresos que entrega la encuesta nacional de hogares (PNAD) que efectúa el IBGE. Los datos de la encuesta fueron ajustados a fin de adecuar la cobertura de ingresos, valorar los ingresos al nivel de precios promedio del año y corregir los efectos de subvaluación de ingresos en dicha encuesta (ver sección 5.3.1).
5. La cifra de 1980 se estimó con base en los resultados del censo demográfico del mismo año, considerando ajustes por valoración y por subvaluación de ingresos en el censo. Para 1985 se extrapoló el valor de 1980 de acuerdo a la variación de ingresos derivada de la encuesta nacional de hogares (PNAD) sin considerar aquellos que provienen del trabajo asalariado.
7. Corresponde a las transferencias corrientes realizadas por el gobierno general y financiadas con fondos de la seguridad social. Dato extraído de "Government Finance Statistics Yearbook" IMF.

- 9.1 Estimadas por diferencia entre el total de transferencias de asistencia social y seguridad social realizadas por las administraciones públicas, consignadas en la cuenta corriente de las administraciones públicas (cifras oficiales de cuentas nacionales), y las prestaciones de la seguridad social registradas en la partida 7.
- 9.2 Corresponde a la suma de transferencias de migrantes y trabajadores y de otras transferencias privadas, extraídas de "Balance of Payments Statistics", IMF.
10. Dato extraído de las cifras oficiales de cuentas nacionales (Anuario Estadístico do Brasil, IBGE). La cifra de 1985 incluye la variación de existencias.
- 10.1 La cifra correspondiente al año 1980 se estimó de acuerdo a la relación entre viviendas habitadas por sus propietarios y viviendas arrendadas (datos relativos a las áreas urbanas, extraídos de "Anuario Estadístico do Brasil", IBGE), aplicada al monto de alquileres pagados por viviendas, el cual se estimó sobre la base de los datos del censo demográfico de 1980 (IBGE). Para 1985 se extrapoló el valor de 1980 de acuerdo a la variación registrada por el producto interno bruto a costo de factores del sector propiedad de vivienda (cifras oficiales de cuentas nacionales).
13. Corresponde al impuesto a la renta que grava a las personas físicas. Dato extraído de "Government Finance Statistics Yearbook" IMF.
14. Corresponde al total de tasas y multas percibidas por el gobierno general registradas en las estadísticas de finanzas públicas del FMI (Government Finance Statistics).
- 16.2 Corresponde a las transferencias de migrantes y trabajadores más otras transferencias privadas remitidas al resto del mundo, datos extraídos de "Balance of Payments Statistics", IMF.
17. Estimado por diferencia entre el total de ingresos corrientes y el total de gastos corrientes.

COLOMBIA: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de pesos de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	592 512	1 789 223	1 104 816	3 424 031
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	65 465	233 420	70 393	214 058
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	509 438	1 503 630	12 244	48 424
3.1 Propiedad de vivienda.	88 791	245 192
3.2 Otras.	420 647	1 258 438
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	29 294	138 065
5. Rentas de la propiedad :	104 895	281 235	29 294	138 065
5.1 Intereses.	30 654	173 776	0	0
5.2 Dividendos.	2 663	10 215
5.3 Alquileres.	20 450	50 247
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	2 663	10 117	12 850	22 900
7. Prestaciones de seguridad social.	28 940	128 589	2 182	7 432
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	26 104	87 561	65 465	233 420
9. Otras transferencias corrientes de a/ :	8 945	78 382
9.1 Residentes.	1 252	13 795
9.2 Resto del mundo.	7 693	64 587
TOTAL INGRESOS	1 338 962	4 112 157	1 338 962	4 112 157
			TOTAL GASTOS	4 112 157

(a) Transferencias netas.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 4*

1. Calculada con datos extraídos de las cuentas nacionales de Colombia, DANE. A la remuneración de los asalariados se le restó las contribuciones a la seguridad social y las contribuciones imputadas para la asistencia de los empleados.
3. A la cifra oficial de excedente bruto de explotación (cuentas nacionales de Colombia, DANE), se le restó una estimación del consumo de capital fijo correspondiente al sector hogares (el procedimiento de estimación del consumo de capital fijo se describe detalladamente en la sección 5.3.2 del capítulo 5).
 - 3.1 A la cifra oficial del PIB de la rama propiedad de vivienda (cuentas nacionales de Colombia, DANE), se le restó la estimación del consumo de capital fijo del sector. Por consiguiente, para obtener el excedente de explotación del sector resta deducir los impuestos indirectos.
 - 3.2 Obtenido como diferencia entre 3 y 3.1.
- 9.1 Calculadas como diferencia entre 9 y 9.2.
 - 9.2 Corresponde a las transferencias netas relativas al sector privado, extraídas de "Balance of Payments Statistics", FMI.
- 10.1 Dato suministrado por el DANE.
- 10.2 Dato suministrado por el DANE.
- 13.1 Dato suministrado por el DANE.
17. La cifra de ahorro corresponde a la diferencia entre el ahorro bruto de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares (cuentas nacionales de Colombia, DANE) y el consumo de capital fijo del sector (estimado para fines de este estudio).

* Las partidas respecto a las cuales no se indica su fuente han sido extraídas directamente de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de colones de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980	1985	1980	1985
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales.	18 253.3	76 778.9	27 139.6	119 336.8 d/
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	2 274.4	15 133.1	2 617.9	6 157.0
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	11 607.7 a/	49 572.2 a/
3.1 Propiedad de vivienda.	1 924.9	5 382.9
3.2 Otras.	9 682.8 a/	44 189.1 a/	b/	b/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	b/	b/
5. Rentas de la propiedad:	b/	b/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	225.6	1 225.1
7. Prestaciones de seguridad social.	357.9	2 304.0	180.7 c/	981.0 c/
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	73.4	582.8
9. Otras transferencias corrientes de:	2 274.4	15 133.1
9.1 Residentes.	281.8	2 561.0	80.2	330.3
9.2 Resto del mundo.	218.6	1 910.8	94.8	399.6
TOTAL INGRESOS	32 993.7	148 260.0	32 993.7	148 260.0
			TOTAL GASTOS	
			10. Gastos de consumo final, de los cuales:	
			10.1 Alquiler imputado de viviendas ocupadas por sus dueños.	
			10.2 Prestaciones sociales en especie.	
			10.3 Autoconsumo agropecuario.	
			11. Renta de la propiedad:	
			11.1 Intereses.	
			11.2 Alquileres.	
			12. Primas netas por seguros de riesgo.	
			13. Impuestos directos, de los cuales:	
			13.1 Impuestos sobre las remuneraciones de empleados.	
			14. Tasas, multas y sanciones.	
			15. Contribuciones a la seguridad social, efectivas e imputadas.	
			16. Otras transferencias corrientes a:	
			16.1 Residentes.	
			16.2 Resto del mundo.	
			17. Ahorro.	

(a) Incluye la renta empresarial de las cuasiosociedades privadas, las utilidades no distribuidas de las sociedades privadas y las rentas de la propiedad netas.

(b) Incluye en el excedente de explotación.

(c) Incluye los impuestos que gravan las pensiones.

(d) Corresponde al ahorro privado neto.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 5

1. Se determinó con datos sobre remuneraciones de empleados, renta de los factores pagadas y recibidas del exterior (sueldos y salarios) y contribuciones a la seguridad social, extraídos de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.
2. Dato extraído de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.
3. Derivado residualmente (gasto corriente más ahorro menos la suma de los demás ingresos). Debido al método de estimación del ahorro de los hogares (ver 17), en esta partida se incluye el ahorro de las sociedades y cuasisociedades privadas.
 - 3.1 Dato suministrado por el Banco Central de Costa Rica.
 - 3.2 Corresponde a la diferencia entre 3 y 3.1.
7. Dato extraído de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.
 - 9.1 Comprende donaciones de asistencia social y otras transferencias de las administraciones públicas a residentes. Se determinaron con datos extraídos de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.
 - 9.2 Corresponde al total recibido por remesas familiares provenientes del resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", IMF.
10. Dato extraído de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.
 - 10.1 Dato suministrado por el Banco Central de Costa Rica.
13. Dato suministrado por el Banco Central de Costa Rica.
 - 13.1 Incluye los impuestos que gravan las pensiones. Dato suministrado por el Banco Central de Costa Rica.
14. Dato suministrado por el Banco Central de Costa Rica.
 - 16.1 Corresponde al total de transferencias diversas de residentes recibidas por el gobierno general. Dato extraído de "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.

- 16.2 Corresponde al total de otras transferencias privadas pagadas al resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", IMF.
17. Se estimó restando del total de ahorros de la economía el ahorro de las administraciones públicas, el ahorro de las empresas estatales y el déficit de la nación en cuenta corriente. Por consiguiente, corresponde al total del ahorro privado.

CHILE: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de pesos de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	329 504	779 320	760 472	1 785 245
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	78 831	146 528
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	287 489 a/	479 590 a/	20 815	47 511
3.1 Propiedad de vivienda.	53 644	141 539
3.2 Otras.	233 845 a/	338 051 a/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	... b/	... b/	... b/	... b/
5. Rentas de la propiedad :	... b/	... b/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.
7. Prestaciones de seguridad social.	109 630	316 149	28 106	40 890
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	13 773	14 416
9. Otras transferencias corrientes de a/ :	7 160	28 380
9.1 Residentes.	12 308	25 538	78 831	146 528
9.2 Resto del mundo.	3 604	12 757	3 475	...
			1 117	5 234
			-57 795 c/	-246 395 c/
TOTAL INGRESOS	821 366	1 759 882	821 366	1 759 882
			TOTAL GASTOS	

(a) Incluye las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas cerradas, el total de la renta empresarial de las cuasiosociedades privadas y las rentas de la propiedad (netas).

(b) Incluido en el excedente de explotación.

(c) Incluye el ahorro de las sociedades anónimas cerradas y de cuasiosociedades privadas.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 6

1. La cifra referida a 1980 se determinó sobre la base de la remuneración de empleados (cálculos oficiales de cuentas nacionales, Banco Central de Chile), la remuneración de empleados (neta) procedente del resto del mundo (Balance of Payments Statistics, FMI) y las contribuciones a la seguridad social (ver 2). La última cifra disponible sobre remuneraciones de empleados se refiere al año 1982, por lo que para 1985, este agregado se proyectó según la variación de un índice de sueldos y salarios elaborado específicamente para este propósito (ver sección 5.3.4).
2. Dato estimado con base en las estadísticas de seguridad social que publica la Superintendencia de Seguridad Social y antecedentes suministrados por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
3. Derivado residualmente (gasto corriente más ahorro menos la suma de los demás ingresos).
 - 3.1 El dato de 1980 fue extraído de las cifras oficiales de cuentas nacionales, Banco Central de Chile. Para 1985 se extrapolaró el valor de 1982 (último dato disponible) mediante el valor agregado del sector propiedad de vivienda. La serie oficial respecto a este estimador se interrumpe el año 1983, por lo que su variación 1985/1983 se estimó sobre la base de un crecimiento real determinado según tendencia y del Índice de Precios al Consumidor (rubro vivienda).
 - 3.2 Corresponde a la diferencia entre 3 y 3.1.
7. Estimación basada en antecedentes provenientes de la Superintendencia de Seguridad Social.
 - 9.1 Corresponde a las transferencias de las administraciones públicas a los hogares. Dato suministrado por el Banco Central de Chile.
 - 9.2 Corresponde al total de transferencias recibidas por el sector privado procedentes del resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", IMF.
10. Dato extraído de las cifras oficiales de cuentas nacionales.
 - 10.2 Dato extraído de las estadísticas de la Seguridad Social, Superintendencia de Seguridad Social.

13. Dato proporcionado por el Banco Central de Chile.
 - 13.1 Dato extraído del "Informe Financiero del Tesoro Público", Tesorería General de la República.
14. Corresponde a una fracción de las tasas, multas y sanciones que registra el "Government Finance Statistics", IMF.
16. Comprende las contribuciones a la seguridad social que efectúan los asegurados pasivos. Dato extraído de las estadísticas de la seguridad social, Superintendencia de Seguridad Social. No se dispuso de información para el año 1985.
 - 16.2 Corresponde al total de transferencias remitidas por el sector privado al resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", IMF.
17. Obtenido residualmente, a partir del total de ahorros de la economía (ver sección 5.3.4).

ECUADOR: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(en millones de sucres de cada año)

	INGRESOS		GASTOS	
	1980	1985	1980	1985
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	85 178	201 747	174 875	712 855
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	9 656	33 764	9 324	20 645
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	116 561	512 225	1 890	6 546
3.1 Propiedad de vivienda.	9 613	15 185
3.2 Otras.	106 948	497 040	6 707	25 801
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	0	0	6 707	25 801
5. Rentas de la propiedad :	4 430	37 435	0	0
5.1 Intereses.	2 797	33 517	263	1 029
5.2 Dividendos.	1 173	2 807	2 711	8 778
5.3 Alquileres.	460	1 111
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	299	1 090	1 740	5 062
7. Prestaciones de seguridad social.	6 746	21 187	710	1 894
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	1 564	8 722	9 656	33 764
9. Otras transferencias corrientes de a/ :	1 518	4 283
9.1 Residentes.
9.2 Resto del mundo.
TOTAL INGRESOS	225 952	820 453	225 952	837 972
			TOTAL GASTOS	
			225 952	837 972

(e) Transferencias netas.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 7*

1. Esta partida se determinó con datos extraídos de "Cuentas nacionales del Ecuador", Banco Central del Ecuador. Incluye el porcentaje de participación de utilidades.
3. A la cifra oficial de excedente bruto de explotación se le restó una estimación del consumo de capital fijo del sector hogares. Esta estimación se efectuó sobre la base de: a) datos de existencia de capital y vida útil (por clase de bienes de capital) proporcionados por el Banco Central del Ecuador, y b) datos referentes a la formación bruta de capital fijo por productos de origen y sectores institucionales de destino, serie 1965-1984, extraídos de "Cuentas nacionales del Ecuador", Banco Central del Ecuador.
 - 3.1 Al excedente bruto de explotación del sector propiedad de vivienda, extraído de las "Cuentas nacionales del Ecuador", se le restó lo correspondiente a la asignación para consumo de capital fijo del mismo sector, la cual se estimó con datos provenientes de las fuentes indicadas en 3.
 - 3.2 Obtenido por diferencia entre 3 y 3.1.
9. En la cuenta de ingresos y gastos de los hogares elaborada por el Banco Central del Ecuador se registra sólo el total de transferencias corrientes netas, n.e.p. Por otra parte, en la balanza de pagos (FMI) no se registran transferencias privadas para los años 1980 y 1985. De este modo, no fue posible desglosar el total de transferencias corrientes.
 - 10.1 Dato proporcionado por el Banco Central del Ecuador.
 - 10.2 Dato proporcionado por el Banco Central del Ecuador.
 - 13.1 Dato proporcionado por el Banco Central del Ecuador.
17. Corresponde al ahorro bruto proveniente de las cifras oficiales de cuentas nacionales menos el consumo de capital fijo estimado para fines de este estudio.

* Las partidas respecto a las cuales no se indica su fuente fueron extraídas directamente de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares elaborada por el Banco Central del Ecuador.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 8

1. Deriva de la estimación no oficial mencionada en 5.3.6.
2. Estimadas con antecedentes sobre la seguridad social suministrados por el Banco de Guatemala.
3. Dato obtenido por diferencia entre el total de gastos más ahorro y los demás ingresos.
 - 3.1 Corresponde al valor agregado bruto del sector bienes inmuebles.
 - 3.2 Dato obtenido por diferencia entre 3 y 3.1.
5. Dato extraído de la "Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1979-1981", Dirección General de Estadística.
7. Dato resultante de la estimación no oficial de cuentas nacionales.
8. Dato resultante de la estimación no oficial de cuentas nacionales.
 - 9.1 Dato suministrado por el Banco de Guatemala.
 - 9.2 Estimadas con datos extraídos de la balanza de pagos, Banco de Guatemala. Comprende las donaciones, remesas, pensiones y jubilaciones y transferencias diversas. Para 1985 al total en dólares obtenido de la balanza de pagos se le aplicó un tipo de cambio de Q 1.78 por US\$ 1 (relación utilizada por el Banco de Guatemala) y, además, se le sumaron US\$ 100 millones a fin de considerar remesas del exterior recibidas por los hogares que no son captadas por el sistema bancario.
10. Dato resultante de la estimación no oficial de cuentas nacionales.
 - 10.1 El Banco de Guatemala suministró la estimación correspondiente al año 1980. Para el año 1985, se extrapoló la cifra de 1980 de acuerdo a la variación porcentual registrada por el valor agregado bruto del sector bienes inmuebles.
 - 10.3 El Banco de Guatemala suministró la estimación del autoconsumo agropecuario, pero a precios de 1985. Para obtener los valores expresados a precios de cada año se utilizó el índice de precios al consumidor.

12. Corresponde a primas brutas. Dato proporcionado por el Banco de Guatemala para el año 1980; para 1985 se registró la misma cifra, pero ajustada por cambio del nivel de precios (se aplicó la variación del índice de precios al consumidor).
13. Dato extraído de "Government Finance Statistics Yearbook", FMI.
14. Se estimó con base en la información extraída de "Government Finance Statistics Yearbook", FMI, y datos diversos suministrados por el Banco de Guatemala derivados de la encuesta de ingresos y gastos familiares 1979-1981. Comprende los siguientes rubros: tasas o derechos por servicios asistenciales, licencias de conducir vehículos, servicios del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, cuotas universitarias, placas o calcomanías y tasas por extracción de basuras.

16.2 Corresponde a donaciones, remesas y transferencias diversas, de la balanza de pagos elaborada por el Banco de Guatemala. Para 1985, al total en dólares obtenido de la balanza de pagos se le aplicó un tipo de cambio de Q 1.78 por US\$ 1.00 (de acuerdo al ajuste efectuado por el Banco de Guatemala).
17. El ahorro para 1980 se estimó de acuerdo a la tasa que resulta de la "Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1979-1981", Dirección General de Estadística. Para efectos del cálculo de dicha tasa, se ajustó el total de gastos registrados en la encuesta a fin de tomar en cuenta el gasto imputado por el alquiler de viviendas ocupadas por sus dueños, rubro que la encuesta lo incluye en los ingresos pero no en los gastos. La cifra consignada para 1985 corresponde a una estimación residual basada en las corrientes de ahorro (ver sección 5.3.6).

MEXICO: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de pesos de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980	1985	1980	1985
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	1 504 204	12 621 997	2 908 761	30 348 632
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	111 200	1 053 100
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	1 461 954 a/	17 883 319 a/
3.1 Propiedad de vivienda.	167 613	1 433 818
3.2 Otras.	1 294 341 a/	16 449 501 a/	b/	b/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	b/	b/
5. Rentas de la propiedad :	b/	b/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	105 500	875 788
7. Prestaciones de seguridad social.	20 900	213 300	79 000	579 397
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	1 400	5 200
9. Otras transferencias corrientes de c/ :	111 200	1 053 100
9.1 Residentes.	132 496	1 594 636
9.2 Resto del mundo.	129 449	1 514 831
	3 047	79 805
TOTAL INGRESOS	3 230 754	33 366 352	3 230 754	33 366 352
			TOTAL GASTOS	
			3 230 754	33 366 352

(a) Incluye retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades y rentas de la propiedad (netas).
(b) Se incluye en excedente de explotación.
(c) Transferencias netas.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 9

1. Se calculó con datos sobre remuneraciones de empleados extraídos del "Sistema de cuentas nacionales de México", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y antecedentes sobre las contribuciones a la seguridad social.
2. Dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
3. Derivado residualmente conociendo el total de gastos y ahorro y la suma de los demás ingresos.
 - 3.1 Estimación efectuada sobre la base de la estructura de la cuenta de producción del sector bienes inmuebles, del consumo privado con origen en el sector bienes inmuebles y del consumo de capital fijo (rama propiedad de vivienda). La cuenta de producción del sector bienes inmuebles corresponde a la que se deriva de la matriz de insumo-producto de 1978 y los dos últimos agregados fueron extraídos del "Sistema de cuentas nacionales de México", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática".
7. Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
 - 9.1 Corresponde al total de transferencias netas recibidas por los hogares menos las transferencias netas recibidas del resto del mundo por los hogares. Las primeras se determinaron residualmente conociendo el total de transferencias corrientes netas relativas a las administraciones públicas y el total de transferencias corrientes relativas al resto del mundo (ingresos y pagos), suponiendo que las sociedades y cuasisociedades no realizan ni reciben transferencias por montos significativos. El dato de transferencias relativas al gobierno fue proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y las transferencias registradas en relación con el resto del mundo se obtuvieron de "Sistema de cuentas nacionales de México", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
 - 9.2 Corresponde a transferencias privadas netas recibidas del resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", FMI.
10. Dato extraído de "Sistema de cuentas nacionales de México", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

13. La cifra correspondiente a 1980 se determinó con datos extraídos de "Government Finance Statistics Yearbook", FMI; comprende impuestos pagados tanto al gobierno central como a los gobiernos estatales. Al no disponerse de esta información relativa al año 1985, se efectuó una estimación aplicando la estructura que muestran los datos del FMI para el año 1984 al total de impuestos directos recaudados por el gobierno; estos últimos fueron proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
 - 13.1 Dato estimado de acuerdo a lo explicado en 13.
14. Estimación basada en el detalle de ingresos del gobierno central que registra "Government Finance Statistics Yearbook", FMI. Comprende los siguientes rubros: tasas por registros, multas y trámites educativos. Las series relativas a estos conceptos están disponibles sólo hasta el año 1984, debido a lo cual, para 1985, se estimaron estas partidas multiplicando la cifra de 1984 por el índice de precios al consumidor.
17. Se aplicó a los ingresos de los hogares (netos de impuestos y contribuciones sociales) la tasa que resulta de la "Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977".

PANAMA: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de balboas de cada año)

	INGRESOS		GASTOS	
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	1 450.5	2 171.8	2 009.5	3 091.4
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	236.9	394.1	90.6	170.6
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	606.6 a/	907.5 a/
3.1 Propiedad de vivienda.	185.0	394.5
3.2 Otras.	421.6 a/	513.0 a/	b/	b/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	0	0
5. Rentas de la propiedad :	b/	b/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.	74.4	118.4
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.
7. Prestaciones de seguridad social.	99.1	198.6	61.8	102.6
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	9.2	12.7	5.1	7.8
9. Otras transferencias corrientes de :	68.9	100.8	236.9	394.1
9.1 Residentes.	22.8	33.4	75.1	67.4
9.2 Resto del mundo.	46.1	67.4	21.2	11.9
TOTAL INGRESOS	2 471.2	3 785.5	2 471.2	3 785.5
			TOTAL GASTOS	
			2 471.2	3 785.5

(a) Incluye rentas de la propiedad (netas).
(b) Se incluye en excedente de explotación.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 10

1. Calculada con datos extraídos de las cuentas del producto y gasto interno bruto, ingreso nacional disponible y su asignación e ingresos y gastos de las administraciones públicas, elaboradas por la Dirección de Estadística y Censos.
2. Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, Dirección de Estadística y Censos.
3. Obtenido como diferencia entre el total de gastos y ahorro y la suma de los demás ingresos.
 - 3.1 Se determinó restando del producto interno bruto del sector propiedad de vivienda el consumo de capital fijo y el impuesto de bienes inmuebles. El consumo de capital fijo se estimó sobre la base de una serie histórica de inversión en viviendas, obtenida de la publicación "Panamá en cifras", de la Dirección de Estadística y Censos.
 - 3.2 Estimadas como diferencia entre 3 y 3.1.
7. Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, Dirección de Estadística y Censos.
8. Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, Dirección de Estadística y Censos. No incluye las prestaciones que otorgan los bancos extranjeros.
 - 9.1 Corresponde al total de transferencias corrientes de las administraciones públicas a residentes (incluye donaciones). Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, Dirección de Estadística y Censos.
 - 9.2 Corresponde al total de transferencias recibidas por el sector privado procedentes del resto del mundo. Dato extraído de la cuenta de transacciones con el exterior, Dirección de Estadística y Censos.
10. Dato extraído de la cuenta del producto y gasto interno bruto, Dirección de Estadística y Censos.
 - 10.1 Dato extraído de "Estadística panameña -avance de resultados de la encuesta nacional socioeconómica de 1983", Dirección de Estadística y Censos.

13. Dato proporcionado por la Dirección de Estadística y Censos.
 - 13.1 Dato proporcionado por la Dirección de Estadística y Censos.
14. Estimadas sobre la base de información relativa a los ingresos percibidos por el gobierno central. Se asignaron a hogares aquellos rubros que por su naturaleza corresponderían a este sector. La información utilizada para la estimación de 1980 se tomó de "Situación económica, hacienda pública y finanzas: años 1976-1981", Dirección de Estadística y Censos; para el año 1985, la Dirección de Estadística y Censos proporcionó el detalle de los ingresos del gobierno central.
 - 16.1 Corresponde a las transferencias corrientes percibidas por las administraciones públicas y que provienen de otros residentes, extraídas de la cuenta de ingresos y gastos de las administraciones públicas, Dirección de Estadística y Censos (en 1980 se restó lo correspondiente a seguro educativo, empresas privadas).
 - 16.2 Corresponde al total de transferencias remitidas al resto del mundo por el sector privado, extraídas de la cuenta de transacciones con el exterior, Dirección de Estadística y Censos.
17. Tanto para 1980 como para 1985 se aplicó la tasa de ahorro resultante de la "Encuesta sobre las condiciones de vida de las familias, Ciudad de Panamá, año 1983/1984", (Dirección de Estadística y Censos).

PERU: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de intis de cada año)

	INGRESOS		GASTOS	
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patronos, efectivas e imputadas.	1 596.6	48 590.4	3 658.5	123 412.2
2. Contribuciones sociales, de empleados y patronos, efectivas e imputadas.	179.5	5 804.9
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	2 704.2 a/	92 444.1 a/
3.1 Propiedad de vivienda.	107.8	1 312.4
3.2 Otras.	2 596.4	91 131.7	125.9	4 433.1
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	122.7	3 749.5
5. Rentas de la propiedad :	190.7	7 456.5	3.2	683.6
5.1 Intereses.	118.2	3 514.7	3.7	293.6
5.2 Dividendos.	63.1	3 625.3	48.5	1 092.3
5.3 Alquileres.	9.4	316.5
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	4.2	153.0
7. Prestaciones de seguridad social.	98.0	2 359.3	9.0	728.2
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	63.9	2 325.8	179.5	5 804.9
9. Otras transferencias corrientes de :	142.5	1 808.6	16.4	685.2
9.1 Residentes.
9.2 Resto del mundo.	938.1 a/	24 493.1 a/
TOTAL INGRESOS	4 979.6	160 942.6	4 979.6	160 942.6
			TOTAL GASTOS	

Fuente: "Cuentas Nacionales del Perú-Sectores Institucionales" y "Cuentas Nacionales del Perú 1950-1986- Tablas de Insumo-Producto", Instituto Nacional de Estadística.

(a) Incluye consumo de capital fijo.

URUGUAY: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de pesos nuevos de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	22 480	134 437	69 890	394 839
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	5 887	31 704
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	43 360 a/	240 908 a/	292	3 402
3.1 Propiedad de vivienda.	5 360 b/	29 014 b/	...	2 096
3.2 Otras.	38 000 a/	211 894 a/	c/	c/
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	c/	c/
5. Rentas de la propiedad :	c/	c/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.	1 533	10 118
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	2 653
7. Prestaciones de seguridad social.	5 505	41 329	502	1 173
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	5 887	31 704
9. Otras transferencias corrientes de :	1 301	2 687	5	...
9.1 Residentes.	1 278	2 687
9.2 Resto del mundo.	23	0	5	0
TOTAL INGRESOS	78 533	451 065	78 533	451 065
			716 d/	13 231 d/
			TOTAL GASTOS	

(a) Incluye el ahorro de las sociedades anónimas, retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades y rentas de la propiedad (netas).
 (b) Corresponde al PIB del sector.
 (c) Se incluye en excedente de explotación.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 12

1. Esta partida se obtuvo restando de la estimación oficial de la remuneración de los asalariados los aportes a la seguridad social. La información utilizada fue proporcionada por el Banco Central del Uruguay, con excepción de las contribuciones a la seguridad social del año 1985, las cuales fueron estimadas como se indica en 2.
2. La cifra de 1980 fue proporcionada por el Banco Central del Uruguay. La cifra de 1985 corresponde a una proyección del monto correspondiente a 1983 (cifra proporcionada por el Banco), la que se efectuó de acuerdo a la variación experimentada por los ingresos netos de la seguridad social. Estos últimos fueron extraídos del "Anuario estadístico del Uruguay", Dirección General de Estadística y Censos.
3. Dato proporcionado por el Banco Central del Uruguay. Incluye el ahorro de las sociedades anónimas.
 - 3.1 Corresponde al producto interno bruto del sector, es decir, no se ha restado el consumo de capital fijo ni los impuestos indirectos. Dato extraído del "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", CEPAL.
 - 3.2 Obtenido por diferencia entre 3 y 3.1.
7. Obtenidas como diferencia entre el total de transferencias recibidas por los hogares (dato proporcionado por el Banco Central del Uruguay) y lo estimado para otras transferencias (netas) recibidas por los hogares de residentes y resto del mundo.
 - 9.1 Comprende las transferencias a unidades familiares e instituciones sin fines de lucro que efectúa el gobierno central. Los datos para la estimación han sido extraídos del "Anuario estadístico del Uruguay", Dirección General de Estadística y Censos.
 - 9.2 Corresponde al total de transferencias privadas recibidas del resto del mundo. Los datos fueron extraídos de "Balance of Payments Statistics", FMI.
10. Dato suministrado por el Banco Central del Uruguay.
 - 10.2 Corresponde a las prestaciones de asistencia médica del DISSE. Dato extraído del "Anuario estadístico del Uruguay", Dirección General de Estadística y Censos.
 - 10.3 Corresponde a la matanza en el establecimiento agropecuario, de animales ovinos y vacunos, destinada al

consumo en el hogar del propietario. Dato proporcionado por el Banco Central del Uruguay (no se obtuvo información para el año 1980).

13. Dato proporcionado por el Banco Central del Uruguay.
 - 13.1 Dato extraído de "Government Finance Statistics Yearbook", FMI.
14. Corresponde al total recibido por el gobierno por concepto de tasas, multas y sanciones. Dato proporcionado por el Banco Central del Uruguay.
 - 16.2 Corresponde al total de transferencias privadas pagadas al resto del mundo. Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", FMI.
17. Obtenido residualmente entre el total de ingresos corrientes y el total de gastos corrientes.

CUADRO 13

VENEZUELA: ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de bolívares de cada año)

	INGRESOS		GASTOS	
	1980	1985	1980	1985
1. Remuneración de los empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	100 885	138 917	135 375	252 180
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	4 258	5 314
3. Excedente de explotación de las empresas privadas no constituidas en sociedad:	49 777 a/	79 356 a/
3.1 Propiedad de vivienda.
3.2 Otras.
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.	b/	b/	b/	b/
5. Rentas de la propiedad :	b/	b/
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.
5.3 Alquileres.
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.
7. Prestaciones de seguridad social.	1 298	2 055	1 415	3 771
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.
9. Otras transferencias corrientes de :
9.1 Residentes.	3 034	6 243	4 258	5 314
9.2 Resto del mundo.	3 034	6 243	3 128	2 769
	1 335	2 007
	1 793	762
	14 894 c/	-12 442 c/
TOTAL INGRESOS	159 252	231 885	159 252	231 885
TOTAL GASTOS				

(a) Incluye retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades, rentas de la propiedad (netas) y utilidades retenidas por las empresas privadas no financieras.

(b) Se incluye en excedente de explotación.

(c) Incluye utilidades retenidas por las empresas privadas no financieras.

Fuentes y métodos de cálculo de las transacciones del Cuadro 13

1. Corresponde a las remuneraciones de los asalariados pagadas en el país obtenidas del "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", CEPAL, menos las contribuciones sociales, y ajustadas por los salarios netos originados en el resto del mundo. Estos últimos fueron extraídos de "Balance of Payments Statistics", FMI.
2. Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del gobierno general, elaborada por el Banco Central de Venezuela.
3. El excedente de explotación, incluidas las rentas de la propiedad, se estimó a partir de los datos registrados en la cuenta de ingresos y gastos corrientes del sector privado no financiero (Banco Central de Venezuela). A la suma del excedente de explotación y de las rentas netas de la propiedad y la empresa registradas en esa cuenta se le restaron los impuestos directos y otros pagos al gobierno que afectan a las empresas privadas no financieras; estos últimos se estimaron por diferencia entre el total que registra la cuenta del sector privado no financiero y lo que se asignó a pagos de hogares por concepto de tasas, multas y sanciones. No se obtuvo información referente a las utilidades retenidas por las empresas privadas no financieras, por consiguiente, ellas quedaron incluidas en el excedente de explotación que se registró en la cuenta de los hogares.
7. Dato extraído de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del gobierno general, Banco Central de Venezuela.

9.1 La cifra correspondiente a 1980 se obtuvo sumando a las donaciones de asistencia social una proporción de las transferencias corrientes del gobierno general a residentes. Esos dos agregados figuran en la cuenta de ingresos y gastos del gobierno general elaborada por el Banco Central de Venezuela. La proporción indicada se estimó mediante una interpolación considerando los datos de 1978 y 1982 relativos a las transferencias recibidas de residentes, que se registran en la cuenta de ingresos y gastos corrientes del sector privado no financiero, incluidos los hogares, publicada en "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", CEPAL.

Para 1985, se sumaron las donaciones de asistencia social y las transferencias corrientes del gobierno general al sector privado (lo que supone que el total de estas transferencias van a los hogares). Ambos agregados fueron extraídos de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del gobierno general (Banco Central de Venezuela).

10. Dato extraído de las cuentas nacionales de Venezuela, "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", CEPAL.
13. Dato suministrado por el Banco Central de Venezuela.
14. Comprende una fracción de los pagos de peajes en carreteras y de los pagos por timbres fiscales más las sanciones fiscales. Estimación efectuada con cifras presupuestarias extraídas de las memorias del Ministerio de Hacienda.
 - 16.1 La cifra de 1980 se estimó como un porcentaje de las transferencias recibidas por el gobierno general de residentes. Este porcentaje resultó de interpolar los datos de 1978 y 1982, extraídos de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del sector privado no financiero, incluidos los hogares, publicada en el "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", CEPAL. Las transferencias recibidas por el gobierno general de residentes se obtuvieron de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del gobierno general (Banco Central de Venezuela). La cifra de 1985 corresponde al total de transferencias corrientes recibidas por el gobierno general del sector privado; este total fue extraído de la cuenta de ingresos y gastos corrientes del gobierno general (Banco Central de Venezuela).
 - 16.2 Dato extraído de "Balance of Payments Statistics", FMI (remesas de trabajadores).
17. Estimado residualmente.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

1. Marco del análisis

En este capítulo se exponen muy sucintamente algunos comentarios basados en los resultados de la estimación de la cuenta de ingresos y gastos, años 1980 y 1985, correspondientes al grupo de países estudiados.

Se deriva de la descripción metodológica contenida en el capítulo precedente que los resultados para algunas de las variables estimadas por el proyecto pueden estar sujetos a un margen de error más grande que el habitualmente aceptado en los cálculos oficiales relativos a las cuentas nacionales.

En este sentido, cabe remitirse, por ejemplo, a la estimación gruesa obtenida para el ahorro de los hogares en algunos de los países considerados, la cual, debido a la carencia de información más apropiada, se realizó mediante el empleo de procedimientos indirectos.

Otra limitante para el análisis es la falta de información respecto a determinadas partidas en varios de los países estudiados, principalmente en lo que concierne a ciertas transferencias, y a las transacciones vinculadas a los seguros de riesgos.

En tercer término, habría que mencionar las limitantes derivadas del distinto grado de agregación con que han debido ser tratados determinados conceptos económicos, de acuerdo a la información disponible en cada país. La imposibilidad de obtener una estimación separada para la renta de la propiedad en más de la mitad de los países estudiados --el saldo neto de esta corriente aparece en esos casos sumado al excedente de explotación-- es ilustrativo de esta situación.

En consecuencia, a la luz de los objetivos que tuvieron las estimaciones aquí comentadas y de las dificultades que derivan de la información básica utilizada para la mayoría de los países, el análisis que sigue debe interpretarse como una primera aproximación al tema, mediante la cual se pretende solamente reseñar algunos rasgos característicos de la situación alcanzada en los distintos países, así como los principales cambios registrados entre 1980 y 1985.

2. Estructura de la cuenta en los años 1980 y 1985

En esta sección se describen los aspectos más sobresalientes que se desprenden de la simple observación de los resultados obtenidos para los distintos países considerados, sin profundizar en una explicación causal de los fenómenos anotados, puesto que ésto requeriría reunir y examinar mayor cantidad de antecedentes

que los aquí utilizados, tarea que excede al ámbito definido para el presente trabajo.

El examen de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de los países estudiados revela una variedad de situaciones, especialmente en cuanto a la importancia relativa de cada una de las variables que contribuyen a la formación del ingreso disponible.

Tal como puede observarse en el cuadro 14, las categorías de ingreso más importantes son la remuneración de los empleados y los ingresos provenientes de la empresa y la propiedad, cubriendo entre ambas más del 90% del total de ingresos corrientes de los hogares en 9 de los 11 países; sin embargo, la ponderación que tiene cada una de ellas en dicho ingreso registra diferencias significativas entre los países estudiados. El resto de los ingresos está constituido por transferencias y otros ingresos recibidos por los hogares, que sólo en Brasil y Chile equivalen a más del 10% de los ingresos corrientes totales.

La distribución primaria del ingreso entre lo que reciben las personas con empleo asalariado y lo que reciben las personas con empleo independiente, es el resultado de la interacción entre una diversidad de factores, los cuales, de acuerdo a la heterogeneidad de los países estudiados, no se presentan de la misma manera en todos ellos. En este sentido, basta citar las diferencias existentes en cuanto a la estructura sectorial de la producción, el tamaño medio de los establecimientos productivos, la importancia relativa del sector informal en la economía, el grado y las formas de organización laboral, el nivel de ingreso por habitante alcanzado por el país y las políticas económicas aplicadas por las respectivas autoridades.

De otro lado, existen diferencias también entre los países en cuanto a las prácticas seguidas por las sociedades y cuasisociedades en materia de distribución de utilidades, capitalización y financiamiento. Asimismo, se dan diferencias en cuanto a las políticas gubernamentales en materia de tributación y de gasto social, afectando directamente la distribución primaria del ingreso.

Cabe señalar también que los fenómenos inflacionarios que han experimentado los países estudiados, y más aún, sus cambios de ritmos en el tiempo, no han sido ajenos a la situación que revela la cuenta de ingresos y gastos de los hogares en cada país, ya que las variables examinadas se ven perceptiblemente afectadas a través del tiempo por la evolución del proceso inflacionario. Así por ejemplo, cuando el año de referencia coincide con una fase de aceleración de la inflación, se aprecia que el poder adquisitivo de los ingresos fijos ha tendido a disminuir, dependiendo la intensidad de esa disminución de los

mecanismos de indización de la economía y de la oportunidad con que ellos se han aplicado.

En el año 1980, en dos de los países considerados --Panamá y Venezuela--, la remuneración de los empleados representó alrededor de las dos terceras partes del total de ingresos corrientes que percibieron los hogares; en Costa Rica representó un poco más del 60%; en tanto que en tres países --Colombia, Chile y México--, este agregado se aproximó a la mitad del ingreso de los hogares. Las participaciones más bajas se dan en el caso del Ecuador, donde la remuneración de los empleados constituyó un poco más del 40%, y en Guatemala, Perú y Uruguay, países en que esta forma de ingreso equivalió solamente a un poco más de un tercio del total de ingresos corrientes de los hogares.

En 1985, la tendencia general respecto a cinco años antes, fue hacia un deterioro de la participación de la remuneración de los empleados en el total de ingresos. Los países que escapan a esta tendencia son Chile y Uruguay --los cuales muestran algún mejoramiento en dicha participación-- y Colombia y Costa Rica, que prácticamente mantienen el mismo nivel que en 1980.

En lo que respecta a la renta de la empresa y la propiedad, su ponderación en el total de ingresos de los hogares se da en un orden prácticamente inverso al registrado para la remuneración de empleados, puesto que, como ya se mencionó, constituye la mayor parte del resto de dicho ingreso. De este modo, puede observarse, siempre en el cuadro 14, que para 1980 los países que figuran con una participación relativa más alta para esta clase de ingreso son Guatemala y Perú (61% y 58%, respectivamente). Se observa en el mismo cuadro que durante el período, en seis de los once países, la tendencia fue hacia un aumento de la participación de los ingresos de la empresa y la propiedad en el total de ingresos de los hogares, pero en magnitudes dispares para cada uno de ellos (los cambios ocurridos en el período serán analizados con mayor detalle en la sección 6.3).

Bajo la denominación de ingresos de la empresa y la propiedad se incluye ganancias de empleadores, ingresos de los trabajadores por cuenta propia, el excedente de explotación del sector propiedad de vivienda y los dividendos, intereses y alquileres. Cabe mencionar que a los efectos de este análisis se consideró globalmente los conceptos excedente de explotación y rentas de la propiedad que figuran en la cuenta de ingresos y gastos de los hogares, debido a que sólo se dispuso de una estimación separada sobre estas últimas para cinco de los once países estudiados. No obstante, en el cuadro 15 se entrega algún desglose de los ingresos de la empresa y la propiedad según la información que se dispuso para cada país.

En el cuadro 16 puede observarse que no siempre la ponderación que tiene el número de personas con trabajo

asalariado en el total de la población económicamente activa remunerada ha sido correlativa con la participación de la remuneración de los empleados en el ingreso primario 11/. En dicho cuadro figura, para cada país, la participación relativa de la población con empleo asalariado dentro de la fuerza de trabajo remunerada, y la participación relativa de la remuneración de los empleados en el total de ingreso primario de los hogares. Teniendo en cuenta las limitaciones que derivan del empleo de una estimación bastante gruesa del ingreso primario, así como la no coincidencia de los períodos de referencia de los datos que se comparan, puede observarse que de los diez países para los cuales se dispuso de información sobre el tema, en cuatro de ellos --Chile, México, Panamá y Venezuela--, la aportación relativa de los empleados al ingreso primario de los hogares excedería en un porcentaje importante a la respectiva relación con que aparecen en la fuerza de trabajo remunerada, con diferencias que van del 6% al 11%. Ello permite concluir que, para el período de referencia de la información, en esos cuatro países el ingreso primario medio percibido por cada asalariado habría sido perceptiblemente mayor que el ingreso primario medio percibido por los trabajadores independientes.

Las transferencias y otros ingresos recibidos por los hogares --que dependen principalmente del desarrollo que han tenido en los países los sistemas de seguridad social, de las políticas de asistencia social que se han llevado a cabo en esos países, así como de ingresos tales como donaciones recibidas de agentes no residentes-- representan en la mayoría de los países estudiados, como se dijo antes, porcentajes no mayores del 10% en relación al ingreso corriente de los hogares. En 1980 los porcentajes más bajos se registran en Costa Rica, Guatemala y Venezuela, alrededor del 3%. En el otro extremo, llama la atención la elevada ponderación que alcanzan las transferencias en Chile; ellas representaron un 15% en 1980 y un 20% en 1985 del total de ingresos corrientes de los hogares 12/ .

Por el lado del gasto, de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, la mayor proporción corresponde a los gastos de consumo final --en la mayoría de los casos representa sobre el 80% del gasto total-- con las variaciones entre países que se observan en el cuadro 17.

Los impuestos directos que registran los hogares equivalen a una pequeña proporción del ingreso corriente percibido. Se observa en el cuadro 17 citado que en casi todos los países para los cuales se dispuso de la información pertinente, los impuestos que gravan la remuneración de los empleados constituyeron más de la mitad del total de impuestos directos que gravaron las rentas de los hogares, tanto en 1980 como en 1985.

Los antecedentes examinados revelan que en los casos de Brasil y de Chile, tanto en 1980 como en 1985, y de Venezuela en

1985, el total de ingresos corrientes de los hogares no fue suficiente para cubrir los gastos corrientes en que este sector incurre, lo que originó tasas de ahorro negativas (ver cuadro 17).

3. Modificaciones en la estructura de la cuenta entre 1980 y 1985

Entre los años 1980 y 1985 se registran cambios significativos en la estructura de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares en la mayoría de los países considerados en este trabajo. Las modificaciones más relevantes se verifican para la relación entre la remuneración de los empleados y los ingresos de la empresa y la propiedad, y para la tasa de ahorro. En más de la mitad de los países estudiados, tanto la remuneración de los empleados como el ahorro disminuyeron su ponderación en el total del ingreso de los hogares.

Sin duda, una diversidad de factores ha influido en esas variaciones. A este respecto, cabe señalar que no obstante cada país presenta una situación singular, un rasgo común a todos ellos es la irrupción de condiciones adversas derivadas de la crisis que, desde el inicio del decenio, alteró el panorama económico mundial. Las circunstancias exteriores se manifestaron, con distinto grado de intensidad, en un aumento de inflación y en desajustes financieros y del sector externo en la generalidad de los países estudiados. Por otra parte, se produjo una pérdida del dinamismo productivo en algunos países o un deterioro de la producción en los más.

En este cuadro adverso, y de acuerdo a los antecedentes examinados, los países habrían hecho frente a la situación con distintas modalidades. Aún, para un mismo país, es posible advertir a través del período modificaciones de importancia en la política económica. De otro lado, los países presentan también diferencias en la vulnerabilidad de sus economías respecto a los sucesos externos, y cierta heterogeneidad entre ellos en cuanto a sus características económicas básicas.

Para todo ello, la interacción de los factores antes mencionados se reflejó en tendencias dispares, aunque generalmente de la misma dirección, respecto a la evolución de las principales variables que se analizan en este trabajo.

Cabe hacer notar que el análisis que sigue sobre los cambios en la estructura de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares solamente considera los puntos extremos del período 1980-1985, puesto que estos son los años para los cuales ha sido elaborada la información. Sin embargo, esta comparación restringida a esos dos años resulta de interés porque 1980 constituye un año en el cual se refleja la situación existente inmediatamente anterior a la crisis, y 1985, un año en el cual parecen haberse controlado

los efectos más negativos de la misma y las economías de la mayoría de los países estudiados comienzan a mostrar signos de una manifiesta recuperación.

De acuerdo a los datos del cuadro 14, entre 1980 y 1985 los cambios más significativos se observan en los casos de Ecuador y México. En estos países se registran, por ejemplo, bajas en la participación de la remuneración de los empleados en el ingreso de los hogares de alrededor del 13% y del 9%, respectivamente. Brasil, Guatemala, Perú y Venezuela, muestran también caídas significativas en dicha participación, aunque menos marcadas. Situaciones de relativa estabilidad en esa participación revelan Colombia, Costa Rica y Panamá; en tanto que Chile y Uruguay muestran un leve mejoramiento de la participación de la remuneración de los empleados. Naturalmente, la principal contrapartida de esos cambios relativos, es la variación de la participación con que aparece el excedente de explotación.

En cuanto al ahorro de los hogares, en todos los países sobre los cuales se dispone de información apropiada, 13/ --con la excepción de Uruguay-- su ponderación en el ingreso disminuye en el año 1985 tal como se observa en el cuadro 17. Las reducciones más marcadas corresponden a Guatemala y Venezuela; en este último país se registra en 1985 un ahorro negativo, habiendo sido positivo en 1980.

En general, puede decirse que tanto la aceleración del proceso inflacionario como la contracción del producto bruto por habitante y el aumento del desempleo, han sido causales importantes de las tendencias declinantes, tanto en lo relativo a la participación de los salarios en el ingreso de los hogares como a la tasa de ahorro del sector. Por otra parte, cuando a lo anterior se suman políticas salariales pasivas, o más aún, restrictivas, la declinación de la participación salarial tiende a ser mayor. Asimismo, en los cambios observados en las tasas de ahorro cabe suponer también alguna influencia a la evolución del ingreso real de los hogares y a las políticas financieras llevadas a cabo en los países a fin de controlar los efectos de los desequilibrios básicos en la economía.

Los procesos inflacionarios fueron quizás el mecanismo mediante el cual se materializó el mayor porcentaje de pérdida en el monto de salarios reales. En efecto, se aprecian mermas en los salarios reales especialmente cuando existió una aceleración del ritmo inflacionario; esta merma tiende a ser más marcada en aquellos países que carecían, a esa fecha, de una tradición inflacionaria.

De conformidad con los datos que figuran en el cuadro 18, Brasil, México y Perú fueron los países que registraron las tasas inflacionarias medias anuales más altas como promedio en el período 1980-1985 y, adicionalmente, estos países experimentaron

una significativa elevación de las tasas anuales de crecimiento de los precios respecto a lo que venía sucediendo antes de 1980. El ritmo medio de inflación anual en Brasil se elevó del 34.2% registrado para el período 1970-1980, al 145.5% en el período 1980-1985. Por su parte, en México, la tasa media anual de incremento de los precios al consumidor en el período 1980-1985 fue de 56.4%, superando significativamente al 16.5% registrado en el período 1970-1980; en tanto que en Perú, el promedio de los incrementos anuales de precios fue 97.3% en 1980-1985 frente al 30.3% alcanzado en 1970-1980.

En lo que concierne al producto interno bruto, en el cuadro 19 puede observarse que las reducciones más severas se registran en Guatemala, Uruguay y Venezuela, las cuales se aproximan al 20%. En cambio, Ecuador y México --países que como se señaló anteriormente registran las caídas más drásticas en la participación de la remuneración de los empleados en el ingreso de los hogares--, aunque también se vieron afectados por una disminución del producto interno bruto por habitante, ésta fue menos marcada.

En lo que sigue se reseña, para cada uno de los países estudiados, los principales comentarios que surgen del análisis comparativo de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de los años 1980 y 1985, en vinculación tanto con las características más significativas que presentaron las respectivas economías, como con el marco de la política económica, principalmente en materia salarial, puesta en práctica por los respectivos gobiernos en ese lapso.

a) BRASIL

Brasil registra cambios muy moderados en la estructura del ingreso corriente de los hogares en 1985 respecto de 1980, a pesar de las fuertes fluctuaciones que experimentó su economía entre esos años, particularmente en lo relativo a la trayectoria que han seguido el nivel de precios, la producción y el empleo. Cabe señalar que la tasa inflacionaria anual registrada en este país es la más elevada en el grupo de países considerados en el estudio, alcanzando al 145% como promedio anual en el período 1980-1985; a los mismos efectos, es conveniente mencionar que a partir de 1983 el ritmo de crecimiento anual de los precios se aceleró hasta niveles sin precedentes, registrándose tasas que casi duplicaron a las observadas en el lapso 1980-1982.

El régimen generalizado de indización, establecido desde hace años en Brasil con el propósito de corregir o de aminorar las distorsiones provocadas por el proceso inflacionario, sin duda, influyó de modo muy significativo en la magnitud con que se presentaron los cambios en la estructura del ingreso corriente de los hogares entre 1980 y 1985. Sin embargo, se estima que a lo largo del quinquenio habrían ocurrido importantes alteraciones

en la distribución funcional del ingreso; a estos efectos cabe señalar que, según los antecedentes examinados, el salario real en esos años estuvo sujeto a marcadas variaciones, las cuales se asociarían principalmente a los cambios en los ritmos anuales de inflación y a las modificaciones que se establecieron en materia de política salarial.

Luego de registrarse hasta 1982 mejoramientos graduales del poder adquisitivo del salario medio como resultado de una política muy activa en esta materia, a partir de 1983, debido principalmente a las modificaciones impuestas al régimen de reajustes de salarios -las cuales implicaron normas más limitantes que las vigentes hasta ese entonces y, además, es conveniente destacar, rigieron en un período de aceleración inflacionaria- se produjeron abruptas caídas del salario real. La tendencia declinante se revirtió en 1985 al ocurrir un nuevo cambio de política económica, el cual implicó, en materia de remuneración de empleados, el establecimiento de medidas que procuraron una recuperación paulatina de los niveles de salario real alcanzados con anterioridad. Con ello, la situación alcanzada en 1985 revela solamente un pequeño deterioro en la participación de la remuneración de los empleados en el ingreso de los hogares, en favor de los ingresos de la empresa y la propiedad.

b) COLOMBIA

Como en el caso antes descrito, para Colombia no se observan diferencias significativas en la estructura de los ingresos corrientes de los hogares entre los años 1980 y 1985. En efecto, la remuneración de los empleados muestra en 1985 una participación porcentual en el total de ingresos corrientes de los hogares prácticamente igual a la registrada en 1980, en tanto que la de los ingresos de la empresa y la propiedad disminuyó muy levemente. Por su parte, la tasa de ahorro de los hogares, aunque se redujo en ese lapso, continuó siendo una de las más altas entre los países examinados.

Es de interés señalar que la economía colombiana durante el período 1980-1985 registró una gran estabilidad en el ritmo de inflación y, no obstante la disminución del dinamismo de la producción, el nivel del producto interno bruto por habitante mejoró levemente en ese lapso. Tanto la estabilidad en el ritmo de la inflación como la constancia del índice relativo a la remuneración de los empleados, pueden atribuirse en buena medida a la aplicación bastante generalizada de mecanismos de indización de los salarios y de otras variables claves de la economía que se advierten en este país.

c) COSTA RICA

También en Costa Rica la estructura del ingreso corriente de los hogares registra pocas variaciones en 1985 respecto de 1980. El cambio relativo más importante se registra para las transferencias recibidas, las cuales, entre esos años, aumentaron del 2.6% al 4.6% su participación en el ingreso corriente de los hogares. Esta situación, con cambios tan poco significativos en la estructura de la cuenta, implica que la marcada contracción en el producto y en el ingreso real por habitante que experimentó este país en el período 1980-1985, se habría traducido en pérdidas importantes del poder adquisitivo medio tanto para el ingreso de los trabajadores asalariados como para el ingreso de la empresa y la propiedad.

De otro lado, simultáneamente con la caída del ingreso real de los hogares, se registra en 1985 una disminución, aunque moderada, de la tasa de ahorro respecto a la de 1980, como puede observarse en el cuadro 17.

Como en Brasil, la similitud de las situaciones distributivas en 1980 y 1985, encubre probables diferencias en las trayectorias seguidas por cada una de las variables de ingreso que se está analizando, las cuales no fueron ajenas, por una parte, a las fuertes fluctuaciones experimentadas por la actividad económica y a los cambios de ritmos del proceso inflacionario y, por otra, a los cambios de énfasis en las políticas de ajuste que se aplicaron en el período.

La crisis económica que se inició en 1980 y cuyos efectos más severos perduraron hasta 1982, se manifestó en una profunda depresión de la actividad productiva, en un aumento notable del desempleo, en una agudización de los desequilibrios financieros y en la irrupción de un proceso inflacionario con tasas a niveles nunca antes alcanzados en Costa Rica. Estos factores, sumados a una política salarial restrictiva que se aplicó durante ese lapso, provocaron un significativo deterioro de los salarios reales. Ellos recién iniciaron una recuperación gradual en 1983, como resultado de una desaceleración del ritmo alcista de precios y de la puesta en práctica de una política salarial más liberal. Esta última se propuso ir mejorando de forma gradual las condiciones de vida de los trabajadores cuyos ingresos habían sido más afectados durante la crisis. El repunte del salario real por tres años consecutivos no alcanzó a compensar las pérdidas sufridas entre 1980 y 1982; sin embargo, se habría logrado recuperar en 1985 la participación relativa de los salarios en el ingreso de los hogares que se había registrado en 1980.

d) CHILE

En Chile, no obstante los datos examinados sugieren que se registró una significativa pérdida del poder adquisitivo de los salarios entre 1980 y 1985, la ponderación de la remuneración de los empleados en el total de ingresos corrientes de los hogares aumentó ligeramente en ese lapso, en desmedro de los ingresos de la empresa y la propiedad. Cabe señalar que esta situación se registró en un contexto en el cual el ingreso real promedio por hogar se habría reducido en un porcentaje del orden del 25%.

Tal vez convenga hacer notar que, como en los casos de Brasil y Costa Rica, el salario real estuvo sujeto a algunas fluctuaciones importantes dentro del período 1980 y 1985. A este respecto puede mencionarse que en el bienio 1980-1981 se produjo un vigoroso crecimiento del salario real como parte de un proceso de recuperación que se inició en 1977, después de la drástica caída de los salarios reales registrada en 1975. La evolución positiva del salario real en estos años se vincularía a las normas legales referentes a reajustes de remuneraciones puestas en vigencia a partir de 1977 y, particularmente en 1981, se explicaría también por la disminución del ritmo inflacionario, ya que la tasa de aumento del índice de precios al consumidor que había sido de 31.2% en 1980 se redujo al 9.5% en 1981.

Sin embargo, el nuevo entorno económico que significó la crisis que se presentó en 1982, la más profunda de la economía chilena desde la Gran Depresión de los años treinta, repercutió en un cambio de dirección de la tendencia que había mostrado el salario real en los años precedentes. La política salarial en el marco de un severo programa de estabilización de la economía --el cual priorizó el ajuste de los desequilibrios financieros--, implicó sustanciales modificaciones a las medidas que regían hasta esa fecha, estableciéndose una política marcadamente restrictiva. Por ello, los aumentos en el nivel de precios que se registraron en los años siguientes, más del 20% cada año, ocasionaron un paulatino deterioro del poder adquisitivo de las remuneraciones, al mantenerse la vigencia de esa política.

A pesar de la recuperación que se observó en el nivel de la actividad económica en los años 1984 y 1985, persistió la caída sistemática del salario real. En estas circunstancias, aunque la participación relativa de la remuneración de los empleados en el ingreso corriente de los hogares experimentó un leve avance en 1985 respecto a 1980, los salarios reales medios se habrían situado a un nivel que está por debajo del alcanzado en 1980.

e) ECUADOR

En Ecuador, tal como se señaló antes, se registra durante el período 1980-1985 la caída más pronunciada de la participación

salarial en el total de ingresos de los hogares, además de una marcada reducción en la tasa de ahorro del mismo sector. En lo que concierne a los salarios, conviene señalar que, de acuerdo a los antecedentes disponibles, en 1980 culminó un proceso de rápido mejoramiento de su poder adquisitivo por lo que, en ese año, su participación en el ingreso fue considerablemente más elevada que la existente en los años anteriores. Esta situación se alteró sustancialmente a partir de 1981, cuando la inflación alcanzó ritmos inusitados para el país y, paralelamente, se comienza a aplicar una política salarial restrictiva, la cual se mantiene durante el resto del período, determinando un comportamiento negativo de los salarios.

f) GUATEMALA

En Guatemala, país con escaso historial inflacionario, se registraron hasta 1984 tasas de inflación que están entre las más bajas en el grupo de países estudiados, aunque en 1985 se revierte la situación cuando el índice de precios al consumidor registró un aumento del 31%. Por su parte, el deterioro de la actividad productiva fue considerable entre 1980 y 1985, reflejándose en una caída acumulada del producto interno bruto por habitante del 18% en ese lapso, junto con un significativo aumento del desempleo. En este contexto, se registra durante el período una drástica caída del poder adquisitivo de los salarios lo que deriva en una reducción de su participación en el ingreso de los hogares, entre 1980 y 1985. Los ingresos de la empresa y la propiedad, aunque muestran un aumento en su participación porcentual en el ingreso de los hogares, experimentarían un incremento apenas perceptible en su poder adquisitivo global durante el período. Por otra parte, de conformidad con las estimaciones realizadas para este país, la tasa de ahorro habría registrado una marcada reducción entre 1980 y 1985.

g) MEXICO

En México, la producción, con algunos altibajos durante el período, alcanzó en 1985 un nivel que supera moderadamente al de 1980; en tanto que la inflación se aceleró en relación a lo ocurrido antes de 1980, alcanzando una tasa de aumento promedio anual del orden del 56%. Esta situación, sumada a una política salarial que siguió pautas conservadoras, derivó en una de las modificaciones más sustanciales en la estructura del ingreso primario de los hogares, entre 1980 y 1985, que registran los países estudiados, con una pronunciada ganancia del ingreso de los no asalariados en detrimento del ingreso de los trabajadores dependientes.

h) PANAMA

El examen de la estructura de los ingresos corrientes de los hogares de Panamá revela que en 1985, tanto la remuneración de los empleados como los ingresos de la empresa y la propiedad habrían disminuido su participación en el total respecto de lo registrado en 1980, en tanto que las transferencias y otros ingresos habrían aumentado su participación. Cabe señalar que este país constituye un caso singular en el conjunto de países estudiados, puesto que durante el período las repercusiones de la difícil coyuntura internacional fueron mínimas: la tasa inflacionaria media anual, de 1980 a 1985, fue de 5%, y el nivel del producto interno bruto por habitante registrado en 1985, aunque levemente, es superior al de 1980. Esta particular situación, sumada a una política salarial aplicada en el período que redundó en algunas mejoras del poder adquisitivo de la remuneración de los empleados, originó una expansión de los salarios reales que es porcentualmente más alta a lo ocurrido respecto del ingreso de la empresa y la propiedad, lo que se aprecia más nítidamente si, para estos efectos, se excluye de estos últimos el excedente de explotación del sector propiedad de vivienda.

i) PERU

En Perú se observan cambios significativos en la estructura del ingreso de los hogares, pero de menor magnitud en comparación con lo ocurrido en los casos de Ecuador, Guatemala y México. Por su parte, la tasa de ahorro de los hogares, aunque declina entre 1980 y 1985, lo hace muy levemente, y en 1985 continúa siendo la más elevada del grupo de países estudiados 14/. Estos cambios menores se presentan, sin embargo, simultáneamente con un proceso inflacionario acelerado, el cual a fines del quinquenio registra una de las tasas más elevadas entre los países estudiados, superando con creces el 100% de crecimiento anual. En tal sentido, la caída poco pronunciada que muestra la participación de la remuneración de empleados en el ingreso primario puede atribuirse, en gran medida, a la aplicación de una política salarial activa durante el período, que consideró la concesión de reajustes periódicos de las remuneraciones de los empleados.

j) URUGUAY

La observación de las estimaciones relativas a Uruguay revela una situación atípica. Tanto la participación de la remuneración de los empleados en el ingreso corriente de los hogares como la tasa de ahorro del sector muestran leves mejorías en 1985 respecto de 1980, a pesar del elevado ritmo inflacionario y de la drástica caída del producto interno bruto por habitante, una de las mayores entre los países estudiados. Sin embargo, esta situación debe ser analizada tomando en consideración que la economía uruguaya constituye un caso de larga tradición

inflacionaria y, principalmente, que algunos años antes de 1980 se habría producido un proceso de acelerado deterioro del poder adquisitivo de los salarios. Resulta ilustrativo citar, para esto efectos, que en 1980 el poder adquisitivo del salario medio se acercaba a la mitad del nivel alcanzado al inicio de la década de los setenta.

k) VENEZUELA

En Venezuela se registra durante el período 1980-1985 una tasa inflacionaria media que puede considerarse moderada en relación a lo ocurrido en otros países estudiados, pero a la vez se constata para ese lapso una drástica contracción de la actividad productiva, un fuerte aumento del desempleo y un deterioro pronunciado del ingreso real familiar. En este contexto, tanto la remuneración de los empleados como el ingreso de la empresa y la propiedad experimentan, en 1985 respecto de 1980, una merma en su poder adquisitivo global, aunque ella es proporcionalmente más elevada para el primero de esos agregados, lo que hace que registre una baja de su participación porcentual en el total de ingresos corrientes de los hogares. Por su parte, la disminución que también se observa para la tasa de ahorro de los hogares, puede suponerse que está vinculada, en alguna medida, al progresivo proceso de reducción del ingreso familiar ya mencionado.

NOTAS

1/ Véase Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Rev. 3, Nueva York, 1970.

2/ Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2., Rev. 3, párrafo 5.49.

3/ Naciones Unidas, Directrices provisionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares, Informes Estadísticos, Serie M, No.61, Nueva York, 1977.

4/ Estos países son: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

5/ En el cuadro 23 del SCN se desglosa la remuneración de los empleados en sueldos y salarios, contribución de los empleadores a la seguridad social y contribución de los empleadores a cajas privadas de pensión, subsidios familiares, seguros y otros

sistemas análogos. También, en dicho cuadro, en lugar del excedente de explotación figura como ingreso de los hogares la renta de las empresas no constituidas en sociedad, la que se desglosa en viviendas ocupadas por sus dueños y otras; consistentemente, se omite, como gasto, los otros intereses y alquileres.

6/ En relación a Uruguay, habría que mencionar que se dispuso también de algunos datos parciales referentes a la cuenta de ingresos y gastos de los hogares.

7/ La cuenta de ingresos y gastos de Argentina fue objeto de un estudio especial efectuado para la CEPAL, con una metodología que difiere de la utilizada en este trabajo.

8/ Es necesario señalar que, en el caso de Guatemala, la respectiva encuesta se utilizó directamente sólo para la estimación del ahorro de 1980.

9/ No se dispuso, a la fecha de realización de este trabajo, de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1983-1984 (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática).

10/ Las cifras más recientes correspondientes a la revisión en curso del sistema de cuentas nacionales que está llevando a cabo el Banco Central de Venezuela, no han sido incorporadas a este trabajo, debido a que los resultados disponibles a la fecha muestran diferencias significativas respecto de los antiguos datos y, principalmente, se refieren solamente a algunas de las cuentas del sistema.

11/ La estimación del ingreso primario que se ha realizado para este propósito corresponde a una aproximación obtenida como la suma de la remuneración de los empleados y el excedente de explotación, pero excluyendo lo correspondiente al sector propiedad de vivienda. Debido a la imposibilidad de efectuar estimaciones separadas de las rentas de la propiedad en varios de los países estudiados, éstas han quedado incluidas, en esos casos, en la estimación del ingreso primario; lo mismo ocurre respecto de algunos países con las utilidades retenidas por determinado tipo de sociedades.

12/ Cabe hacer notar que el monto de transferencias consideradas para estos efectos corresponde, en algunos de los países estudiados, a cifras netas, es decir, transferencias recibidas menos transferencias pagadas (ver notas a los cuadros relativos a la cuenta de ingresos y gastos de los hogares de cada país).

13/ A este respecto, cabe señalar que en los casos de México y Panamá, según lo explicado en el capítulo V, se estableció la respectiva tasa de ahorro de los hogares con base en una sola encuesta (para cada país), razón por la cual ambos países figuran con una tasa de ahorro constante al comparar las cuentas de 1980 y 1985.

14/ En el caso de este país se trata del ahorro sin deducción del consumo de capital fijo.

BIBLIOGRAFIA

A. Fuentes Generales

Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, N° 2, Ref. 3, Nueva York, 1970.

Naciones Unidas, Directrices previsionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares, Informes Estadísticos, Serie M, N° 61, Nueva York, 1977.

CEPAL, Las cuentas nacionales en América Latina y el Caribe, Cuadernos de la CEPAL, N° 45, Santiago de Chile, 1983.

Fondo Monetario Internacional, Government Finance Statistics Yearbook, volúmenes IV, 1980 a XI, 1987.

Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Statistics, Yearbook, volumen 36, 1985 y volumen 38, 1987.

Oficina Internacional del Trabajo, Anuario de Estadísticas del Trabajo 1986, Ginebra.

CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Ediciones 1986 y 1987, Santiago de Chile.

CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Ediciones 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985, Santiago de Chile.

B. Fuentes por países

Argentina:

Altimir, O. 1986. "Estimaciones de la distribución del ingreso en Argentina 1953-1980" en Desarrollo Económico No. 100.

Banco Central República Argentina. 1982, El Sector Público en el Sistema de Cuentas Nacionales. Serie de trabajos y metodologías sectoriales No. 21.

Brasil:

Fundacao Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística - IBGE, Anuário Estatístico do Brasil 1986, Rio de Janeiro, 1987.

Fundacao Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística - IBGE, Anuário Estatístico do Brasil 1982, Rio de Janeiro, 1983.

Colombia:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, Colombia Estadística, Vol. I, Nacional, 1987.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, IX Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, Volumen I, Julio de 1986.

Banco de la República, Revista del Banco de la República, Junio de 1987, Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, Tabulaciones especiales de la encuesta nacional de hogares de septiembre 1979, septiembre 1980, marzo 1985 y diciembre 1985, (procesamiento efectuado en CEPAL).

CELADE, Boletín demográfico No. 40.

Costa Rica:

Banco Central de Costa Rica, Cuentas Nacionales de Costa Rica, 1976-1985, San José, Costa Rica, 24 de noviembre de 1986.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Dirección General de Estadística, Encuesta Nacional de Hogares, empleo y desempleo, encuestas de julio de 1980 y de julio de 1985, San José, Costa Rica.

Chile:

Banco Central de Chile, Cuentas Nacionales 1960-1982.

Oficina de Planificación Nacional, Metodología y Series Cuentas Nacionales 1974 - 1980, Santiago, junio 1981.

Banco Central de Chile, Indicadores Económicos y Sociales 1960-1982, Santiago, abril de 1983.

Banco Central de Chile, Boletín mensual, N° 718, diciembre 1987.

Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas Laborales 1982-1985.

Superintendencia de Seguridad Social, Seguridad Social, Estadísticas 1985.

Tesorería General de la República, Informe Financiero del Tesoro Público, Ejercicio 1980 (febrero 1981), y Ejercicio 1985.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Información Financiera, Estados Financieros Anuales, diciembre 1980 y diciembre 1985 Volumen I.

Departamento de Economía Universidad de Chile, Ocupación y desocupación. Encuesta Nacional marzo de 1985, Santiago, octubre de 1985.

Ecuador:

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales del Ecuador (1977-1986), N° 9, 1987.

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales del Ecuador (1973-1982), N° 5, 1983.

Banco Central del Ecuador, Metodología de Cuentas Nacionales del Ecuador, Cuentas Nacionales N° 4, 1983.

Guatemala:

Banco de Guatemala, Estudio Económico y Memoria de Labores, años 1980 al 1986, Guatemala C.A.

Dirección General de Estadística, Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1971-1981, enero 1983, Guatemala.

México:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Sistema de cuentas nacionales de México, Cuentas consolidadas de la nación, oferta y utilización, Producto interno bruto 1980-1986, a precios de cada año y constantes de 1980, México.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Matriz de Insumo-Producto año 1978 (actualización), México 1983.

Panamá:

Dirección de Estadística y Censo, Situación económica, cuentas nacionales 1980-82, junio 1984.

Dirección de Estadística y Censo, Situación económica cuentas nacionales 1983-85, abril 1987.

Dirección de Estadística y Censo, Panamá en cifras, años 1975-79, Panamá, noviembre de 1980.

Dirección de Estadística y Censo, Panamá en cifras, años 1979-83, Panamá, noviembre de 1984.

Dirección de Estadística y Censo, Estadística panameña - avances de resultados de la encuesta nacional socioeconómica de 1983.

Dirección de Estadística y Censo, Situación económica, Hacienda pública y finanzas, años 1976-1981, diciembre 1983.

Dirección de Estadísticas y Censo, Situación económica, hacienda pública y finanzas, año 1984.

Dirección de Estadística y Censo, Encuesta sobre condiciones de vida de las familias, Ciudad de Panamá, año 1983/1984.

Perú:

Instituto Nacional de Estadística, Cuentas nacionales del Perú- sectores institucionales 1950-1987, Lima, marzo 1988.

Instituto nacional de Estadística, Cuentas nacionales del Perú 1950-1985 - Tablas de Insumo - Producto. Lima, Perú, septiembre de 1986.

Uruguay:

Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico del Uruguay 1986, resultados 1985.

Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico del Uruguay 1984.

Dirección General de Estadística y Censos, Anticipación de resultados censales, octubre 1985, República Oriental del Uruguay.

Venezuela:

Banco Central de Venezuela, Anuario de Cuentas Nacionales.

Ministerio de Hacienda, Memoria 1980.

Ministerio de Hacienda, Memoria 1985.

ANEXO I
Información Estadística Complementaria

Cuadro 1

BRASIL: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de cruzados	% sobre PIB	Millones de cruzados	% sobre PIB
Remuneraciones de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patronos	3 549.2	28.1	348 687	24.8
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	226.5	1.8	21 892	1.6
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	2 941.0	23.3	277 365	19.7
Excedente de explotación del sector propiedad de vivienda	825.7 a/	6.5	120 838 a/	8.6
Renta de la propiedad	259.6	2.1	26 178	1.9
Transferencias a hogares	977.3	7.7	101 040	7.2
Producto interno bruto	12 639.3		1 406 077	

Fuente: Cuadro 3; "Anuario Estadístico do Brasil" (IBGE); y estimaciones propias.

a/ Corresponde al PIB a costo de factores del sector.

CUADRO 2

COLOMBIA: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de pesos	% sobre PIB	Millones de pesos	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	592.512	37,5	1789.223	36,8
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	132.977 a/	8,4	326.380 a/	6,7
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	420.647	26,6	1258.438	25,9
de la cual: remuneración de trabajadores por cuenta propia	247.191	15,7	742.673	15,3
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	88.791	5,6	245.192	5,0
Renta de la propiedad	104.895	6,6	281.235	5,8
Transferencias a hogares (incluidas las provenientes de la seg. social)	63.989 b/	4,1	294.532 b/	6,1
Producto interno bruto	1579.130		4865.132	

Fuente: Cuadro 4; "Colombia Estadística 1987", Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y estimaciones propias.

a/ Remuneraciones brutas en la rama agricultura, caza, silvicultura y pesca.

b/ Otras transferencias están consideradas netas.

Cuadro 3

COSTA RICA: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de colones	% sobre PIB	Millones de colones	% sobre PIB
Remuneraciones de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	18 253.3	44.1	76 778.9	24.8
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	2 694.4	6.5	13 697.0 a/	7.1
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	9 682.8 b/	23.4	44 189.3 b/	23.0
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	1 924.6	4.6	5 382.9	2.8
Transferencias a hogares	895.0	2.2	7 715.9	4.0
Producto interno bruto	41 405.5		192 424.7	

Fuente: Cuadro 5; y "Cuentas Nacionales de Costa Rica 1976-1985", Banco Central de Costa Rica.

a/ Corresponde a la remuneración bruta de empleados nacionales.

b/ Incluye las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas privadas y las rentas de la propiedad.

CUADRO 4

CHILE: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de pesos	% sobre PIB	Millones de pesos	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	329 504	30,6	779 320	30,2
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	17 546 a/	1,6	28 942 a/	1,1
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	233 845 b/	21,7	338 051 b/	13,1
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	53 644	5,0	141 539	5,5
Transferencias a hogares	125 542	11,7	354 444	13,8
Producto interno bruto	1 075 269		2 576 638	

Fuente: Cuadro 6; cifras oficiales de cuentas nacionales, Banco Central de Chile; y estimaciones propias.

a/ Remuneraciones brutas.

b/ Incluye las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas cerradas, las utilidades retenidas de las cuasisociedades privadas y las rentas de la propiedad (netas).

CUADRO 5

ECUADOR: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985 a/	
	Millones de sucres	% sobre PIB	Millones de sucres	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	85.178	29,0	201.747	18,1
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	6.855 b/	2,3	12.637 b/	1,1
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	106.948	36,5	497.040	44,7
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	9.613	3,3	15.185	1,4
Renta de la propiedad	4.430	1,5	37.435	3,4
Transferencias a hogares	9.828 c/	3,4	34.192 c/	3,1
Producto interno bruto	293.337		1 111.671	

Fuente: Cuadro 7 y "Cuentas Nacionales del Ecuador (1977-1986)", Bco. Central del Ecuador.

a/ Cifras semidefinitivas.

b/ Remuneraciones brutas.

c/ Otras transferencias están consideradas netas.

CUADRO 6

GUATEMALA: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de quetzales	% sobre PIB	Millones de quetzales	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	2 066.5	29,4	2 434.7	26,0
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	644.6 a/	9,2	670.4 b/	7,2
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	3 261.3	46,3	4 754.7 c/	50,8
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	383.8 d/	5,5	535.6 d/	5,7
Renta de la propiedad	108.2	1,5	...	
Transferencias a hogares	205.4	2,9	351.9	3,8
Producto interno bruto	7 036.7		9 363.9	

Fuente: Cuadro 8; "Programa de mejoramiento de las cuentas nacionales de Guatemala", Banco de Guatemala; " Encuestas de ingresos y gastos familiares 1979-1981", Dirección General de Estadística; y estimaciones propias.

- a/ Corresponde a sueldos y salarios de trabajadores rurales. Dato extraído de la "Encuesta de ingresos y gastos familiares 1979-1981", Dirección General de Estadística.
- b/ Extrapolación de la cifra de 1980 según la variación registrada por los salarios agropecuarios cotizados al IGSS.
- c/ Incluye rentas de la propiedad (netas).
- d/ Corresponde al PIB del sector bienes inmuebles.

CUADRO 7

MEXICO: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de pesos	% sobre PIB	Millones de pesos	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	1 504.204	33,7	12 621.997	26,6
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	94.109 a/	2,1	833.082 a/	1,8
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	1 294.341 b/	29,0	16 449.501 b/	34,7
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	167.613	3,7	1 433.818	3,0
Transferencias a hogares	153.396 c/	3,4	1 807.936 c/	3,8
Producto interno bruto	4 470.077		47 402.549	

Fuente: Cuadro 9 y "Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas Consolidadas de la Nación. Oferta y Utilización, Producto Interno Bruto 1980-1986", Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática.

a/ Remuneraciones brutas.

b/ Incluye rentas de la propiedad (netas).

c/ Otras transferencias están consideradas netas.

CUADRO 8

PANAMA: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones de balboas	% sobre PIB	Millones de balboas	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patronos	1 450.5	40,8	2 171.8	44,5
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	106.7 a/	3,0	156.1 a/	3,2
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	421.6 b/	11,8	513.0 b/	10,5
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	185.0	5,2	394.5	8,1
Transferencias a hogares	177.2	5,0	312.1	6,4
Producto interno bruto	3 558.8		4 881.5	

Fuente: Cuadro 10; "Situación Económica-Cuentas Nacionales" años 1980-1982 y 1983-1985, Dirección de Estadística y Censo, y datos suministrados por la Dirección de Estadística y Censo.

a/ Remuneraciones brutas

b/ Incluye rentas de la propiedad (netas).

CUADRO 9

PERU: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985 a/	
	Millones de intis	% sobre PIB	Millones de intis	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	1 596.6	26,8	48 590.4	24,3
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	118.1 b/	2,0	2 986.4 b/	1,5
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	2 596.4 c/	43,5	91 131.7 c/	45,6
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	107.8	1,8	1 312.4	0,7
Renta de la propiedad	190.7	3,2	7 456.5	3,7
Transferencias a hogares	304.4	5,1	6 493.7	3,2
Producto interno bruto	5 968.4		199 844.7	

Fuente: Cuadro 11 y "Cuentas Nacionales del Perú 1950-1986 - Tablas de insumo-producto" y "Cuentas Nacionales del Perú - Sectores Institucionales", Instituto Nacional de Estadística.

a/ Cifras preliminares.

b/ Remuneraciones brutas.

c/ Incluye consumo de capital fijo.

CUADRO 10

URUGUAY: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones pesos nuevos	% sobre PIB	Millones pesos nuevos	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	22 480	24,4	134 437	25,5
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	1 022 a/	1,1	5 766 a/	1,1
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	38 000 b/	41,4	211 894 b/	40,1
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	5 360 c/	5,8	29 014 c/	5,5
Transferencias a hogares	6 806	7,4	44 016	8,3
Producto interno bruto	92 204		528 152	

Fuente: Cuadro 12; "Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1986", CEPAL; datos suministrados por el Banco Central del Uruguay; y estimaciones propias.

a/ Remuneraciones brutas.

b/ Incluye rentas de la propiedad (netas) y ahorro de las sociedades anónimas.

c/ Corresponde al PIB del sector.

CUADRO 11

VENEZUELA: ALGUNAS RELACIONES RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1980		1985	
	Millones bolívares	% sobre PIB	Millones bolívares	% sobre PIB
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales de empleados y patrones	100 885	39,7	138 917	37,3
de la cual: remuneración de trabajadores agropecuarios	5 460 a/	2,1	9 578 a/	2,6
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	49 777 b/	19,6	79 356 b/	21,3
Excedente neto de explotación del sector propiedad de vivienda	
Transferencias a hogares	4 332	1,7	8 298	2,2
Producto interno bruto	254 201		372 031	

Fuente: Cuadro 13 e información suministrada por el Banco Central de Venezuela.

a/ Remuneraciones brutas.

b/ Incluye rentas de la propiedad (netas), ahorro de las empresas privadas no financieras y el excedente neto de explotación de propiedad de vivienda.

Cuadro 12

BRASIL: RELACION ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS
SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS

Ingresos corrientes de los hogares

	1980		1985	
	Millones de cruzados	%	Millones de cruzados	%
TOTAL PAIS	9 329.8	100.0	952 443	100.0
Area urbana	8 089.0	86.7	843 388	88.5
Area rural a/	1 240.0	13.3	109 055	11.5
Región Norte b/			28 764	3.0
Región Nordeste			146 486	15.4
Región Sudeste			546 512	57.4
Región Sul			161 439	16.9
Región Centro-oeste			69 242	7.3

Fuente: Los datos urbano/rural y regionales se estimaron distribuyendo el total nacional sobre la base de las tabulaciones sobre ingresos de la encuesta nacional de hogares (PNAD) y del censo demográfico de 1980 (IBGE).

a/ No existen datos para la Región Norte.

b/ No existen datos para la zona rural.

Cuadro 13

COSTA RICA: RELACION ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS
SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS

Remuneración de los empleados

	1980		1985	
	Millones de colones	%	Millones de colones	%
Area metropolitana	7 341.5	40.2	29 905.4	39.0
Resto país	10 911.8	59.8	46 873.5	61.0
Total nacional	18 253.3	100.0	76 778.9	100.0

Fuente: Datos estimados sobre la base de los totales nacionales y de los resultados de las encuestas nacionales de hogares, empleo y desempleo de julio de 1980 y de julio de 1985, realizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Dirección General de Estadísticas.

CUADRO 14

COLOMBIA: RELACIONES ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS
(Millones de pesos)

	Algunas ciudades		Total área urbana		Total área rural	
	1980	1985	1980	1985	1980	1985
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales		941.840 a/ 52,6 %		1 499.288 83,8 %		289.935 c/ 16,2 %
Participación en el total nacional						
Remuneración de los trabajadores por cuenta propia	120.548 a/ 48,8 %	393.605 a/ 53,0 %	207.747 84,0 %	625.327 84,2 %	39.444 c/ 16,0 %	117.346 c/ 15,8 %
Participación en el total nacional						
Gasto de consumo final		2 544.603 b/ 74,3 %	
Participación en el total nacional						

a/ Comprende los ingresos de trabajadores que residen en las siguientes 7 ciudades: Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Pasto.

b/ Comprende gastos de hogares residentes en las siguientes 15 ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva y Villavicencio.

c/ Comprende los ingresos de trabajadores residentes en áreas rurales.

Notas sobre la metodología de cálculo del Cuadro 14:

Las coberturas subnacionales que se presentan en el cuadro 14 han sido estimadas principalmente sobre la base de los resultados de las encuestas permanentes de hogares (DANE) y de la muestra del censo nacional de población.

Para el año 1980 no se dispuso de antecedentes para estimar la remuneración de empleados ni el gasto de consumo final con arreglo a la estratificación geográfica considerada en el cuadro.

Las remuneraciones de empleados asignables a cada una de las tres áreas consideradas se estimaron, para 1985, distribuyendo primero el total nacional en rural y urbano, y después, el total urbano en lo que corresponde al área urbana siete ciudades y resto área urbana.

Las remuneraciones percibidas por los empleados del área rural se estimaron multiplicando el número de empleados que residen en áreas rurales (censo 1985) por un promedio de \$490 diarios, el cual corresponde aproximadamente al promedio de los jornales agropecuarios en 1985.

Las remuneraciones de los empleados del área urbana se obtuvieron por diferencia entre el total nacional y lo estimado para el área rural. La distribución dentro de lo urbano se determinó de acuerdo a la estructura que resultó al aplicar a los datos censales sobre población los respectivos ingresos medios. A los empleados del área urbana siete ciudades se les aplicó el salario promedio derivado de la encuesta (marzo 1985) y a los empleados del área urbana resto país el 65.19% de ese salario promedio.

Tal como se desprende de lo explicado en la sección 5.3.2 del capítulo 5, el porcentaje indicado (65.19) resulta de los datos referentes a los gastos de los hogares, clasificados por ciudades, que se derivan de la encuesta nacional de ingresos y gastos marzo 1984-febrero 1985 (DANE).

La estimación de las remuneraciones de los trabajadores por cuenta propia resulta del cálculo realizado para el total nacional de ingresos de esta categoría de trabajadores, cuya metodología se explica en la sección ya señalada del capítulo 5.

En lo relativo a la estimación del gasto de consumo final (solamente se estimó este agregado para el área "algunas ciudades", en este caso quince ciudades), la encuesta de hogares marzo 1984-febrero 1985 (DANE) proporciona una cifra sobre el gasto promedio mensual. Este gasto promedio mensual se ajustó a fin de expresarlo a los precios medios de 1984 (según el índice de precios al consumidor), de manera de estimar su participación en el gasto de consumo final --a nivel nacional-- de los hogares

durante el año calendario 1984. Esta misma participación porcentual se aplicó al gasto de consumo final de los hogares en 1985.

Cuadro 15

CHILE: RELACION ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS
SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS

Remuneración de los empleados

	1980		1985	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Región Metropolitana	190 354	46,6	434 232	46,9
Resto País	217 981	53,4	491 616	53,1
Total País	408 335	100,0	925 848	100,0

Fuente: Datos estimados distribuyendo los totales nacionales sobre la base de antecedentes extraídos de la encuesta nacional del empleo (INE) y de antecedentes referentes a remuneraciones medias que derivan de las estadísticas de la seguridad social (se consideró el Servicio de Seguro Social, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y la Cja de Previsión de Empleados Particulares).

CUADRO 16

GUATEMALA: RELACIONES ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS
(Millones de quetzales)

	Area urbana		Area rural		Total nacional	
	1980	1985	1980	1985	1980	1985
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales	1421.9		644.6		2066.5	
Participación en el total nacional	68,8 %		31,2 %			
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	1888.3		1373.0		3261.3	
Participación en el total nacional	57,9 %		42,1 %			
Gasto de consumo final de los hogares	3168.8		2174.9		5343.7	
Participación en el total nacional	59,3 %		40,7 %			

Notas sobre la metodología de cálculo del Cuadro 16:

En el caso de Guatemala, se presentan estimaciones solamente para el año 1980, puesto que el procedimiento utilizado se basa en aplicar a las cifras a nivel nacional las relaciones obtenidas de la "Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares 1979-1981", (Dirección General de Estadística), relaciones que presumiblemente no son válidas para el año 1985.

Para cada uno de los agregados considerados en el cuadro se determinó la estructura urbano-rural según los resultados de la encuesta mencionada.

Considerando que el levantamiento de la encuesta no fue simultáneo a través del país, el gasto en consumo final en las distintas áreas se ajustó a fin de uniformar la base (período) de valoración en cada una de ellas. No se dispuso de antecedentes que permitieran considerar el efecto de variaciones temporales en los volúmenes de consumo.

Para los restantes agregados, debido a la carencia de información apropiada, no se efectuó esta clase de ajuste.

CUADRO 17

PANAMA: RELACIONES ENTRE TOTALES NACIONALES Y OTRAS COBERTURAS SUBNACIONALES PARA ALGUNOS AGREGADOS
(Millones de balboas)

	Ciudad de Panamá		Total país	
	1980	1985	1980	1985
Remuneración de empleados, neta de contribuciones sociales	562.1	841.6	1450.5	2171.8
Participación en el total nacional	38,8 %	38,8 %		
Excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad, excluido propiedad de vivienda	142.8 a/	163.3 a/	421.6 a/	513.0 a/
Participación en el total nacional	33,9 %	31,8 %		
Gasto de consumo final	939.6	1445.5	2009.5	3091.4
Participación en el total nacional	46,8 %	46,8 %		

Fuente: Datos estimados sobre la base de la "Encuesta sobre las condiciones de vida de las familias, Ciudad de Panamá: año 1983/84", Dirección de Estadística y Censo; de las cifras oficiales de cuentas nacionales correspondientes a 1980, 1983 y 1985 y de las cuentas de ingresos y gastos de los hogares para 1980 y 1985 (cuadro 10).

a/ Incluye rentas netas de la propiedad.

ANEXO II

Cuenta de ingresos y gastos de los hogares
de Argentina

ARGENTINA

ESTIMACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
(millones de australes de cada año)

INGRESOS		GASTOS		
	1980 ----	1985 ----	1980 ----	1985 ----
1. Remuneraciones de empleados, neta de contribuciones sociales de patrones, efectivas e imputadas.	10.4	14 277	16.86	21 970
2. Contribuciones sociales, de empleados y patrones, efectivas e imputadas.	1.40	1 750
3. Excedente de explotación :	9.0	11 950	...	130
3.1 Remuneraciones de trabajadores por cuenta propia y ganancias empresariales.	7.0	9 459
3.2 Excedente neto de explotación de propiedad de vivienda.	2.0	2 500
4. Retiros de la renta empresarial de las cuasiosociedades.
5. Rentas de la propiedad :	1.2	1 642
5.1 Intereses.
5.2 Dividendos.	0.1	142	0.531	576
5.3 Alquileres.	0.117	111
6. Indemnizaciones del seguro de riesgos.	0.2	523
7. Prestaciones de seguridad social.	2.0	2 509
8. Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	1.091	1 203
9. Transferencias corrientes de :
9.1 Residentes.	...	130
9.2 Resto del mundo.	...	130
TOTAL INGRESOS	22.75	31 031	22.75	31 031
			TOTAL GASTOS	
				31 031

Fuentes y Métodos para el cálculo de las transacciones:

Ingresos

1. Remuneración de los asalariados

Corresponde al ingreso de los empleados, neto de los aportes patronales a la seguridad social pero bruto de los aportes personales.

El valor surge del producto entre una estimación del número de asalariados y una remuneración media.

En cuanto al número de asalariados de 1980, se partió del valor que brinda el Censo. Sin embargo, dado que los censos subestiman el número de activos, se corrigió esa cifra según la diferencia que surge de comparar las estructuras de la población según condición de actividad y categoría ocupacional del Censo y la Encuesta de Hogares. Se consideró, ante la falta de mejor información, emplear --para esta comparación-- sólo los datos correspondientes al Gran Buenos Aires. De esta forma, el número total de asalariados del censo se incrementó en 1.4%.

Para 1985 se extrapolo el valor de 1980 según el crecimiento intercensal (1970-1980) de los asalariados.

La remuneración media surge de la información de la encuesta que realiza la Secretaría de Seguridad Social, ajustado con información sectorial.

3.1 Excedente de explotación de propiedad de vivienda, incluidos alquileres e intereses

El excedente neto de explotación de propiedad de vivienda, se lo consideró igual al valor agregado a costo de factores implícito en el valor de los alquileres efectivamente cobrado más los alquileres imputados correspondientes a las viviendas habitadas por los dueños. El valor agregado se estimó manteniendo la relación valor agregado/valor de producción de principios de los sesenta.

Para el resto de las partidas, los intentos por realizar estimaciones resultaron infructuosos. No se cuenta con información sobre la distribución de los activos financieros según sector (que permitiría una aproximación al tema de los ingresos netos por intereses), ni de la que permita calcular las rentas que fluyen a las familias. Consecuentemente, se decidió suponer que la relación entre estos ingresos, -más los dividendos- y los provenientes del trabajo asalariado, sería la misma que la existente hacia principios de los años 60, el

período más reciente para el cual se cuenta con estimaciones de estos conceptos.

Si se adiciona al monto de rentas, alquileres e intereses estimado por este método, los ingresos por cuenta propia y retiro de la renta cuasiempresarial (sección 3.2) se llega a un agregado que muestra una relación con los otros tipos de ingreso similar a la que el Banco Central estimó en un período más reciente (fines de los sesenta y principios de los setenta).

3.2. Excedente de explotación, excluido el de propiedad de vivienda

Se computó el ingreso total de aquellos que declaran realizar tareas por cuenta propia y el de los patrones. Esto no abarca el conjunto de concepto ya que no se incluye a los retiros que hacen personas de las cuasisociedades en las cuales ellas no trabajan.

La cantidad de cuenta propia y patrones de 1980 se estimó a partir del dato que surge del Censo de Población. Se efectuó también la corrección mencionada en 1. que, en este caso, es más importante ya que la subestimación de activos se concentra en mayor proporción entre los no asalariados. Utilizando la misma comparación comentada en 1. surgió la necesidad de incrementar el número de no asalariados en 9.3%. Para 1985, se mantuvo la relación entre estos y los asalariados, de acuerdo a lo que surgía de los datos de estructura de empleo de la EPH.

En cuanto a los ingresos medios, la estimación se basó en calcular la relación existente entre los correspondientes a estos grupos ocupacionales y las remuneraciones medias de los asalariados.

Se tomaron los datos de la EPH del Gran Buenos Aires del mes de octubre de cada uno de los años, lo que permitía calcular aquella relación. Sin embargo, como se considera que existe un grado de subestimación en la declaración de los ingresos de cuenta propios y patrones, se multiplicó esa relación por 1.54 que es el grado de subdeclaración que estimó Altimir para 1980 $\frac{1}{.}$.

Para llegar al ingreso medio, se aplicó la relación ajustada por subdeclaración a la remuneración media (neto de aportes personales) de asalariados. Este último concepto no es más que el 85% del comentado en 1. ya que las contribuciones personales ascienden al 15% de la remuneración bruta.

5.2 Dividendos distribuidos en efectivo

Se consideró al conjunto de dividendos distribuidos en efectivo por las Sociedades Anónimas (SA).

La estimación base se refirió al año 1984, para el cual se tenían los resultados tanto de la encuesta de SA como del Censo Económico del INDEC. El primero de estos relevamientos --que se refiere a la industria-- permitió calcular la relación de dividendos en efectivo/monto de ventas. Considerando que este valor correspondiente al conjunto de SA de la muestra era representativo de todas las SA manufactureras, se lo aplicó al valor de producción censal. Se logró así una estimación del monto de dividendos que habrían pagado en efectivo las empresas manufactureras en 1984.

Para estimar el monto para el conjunto de la economía, y ante la falta de otra información, se consideró que la relación entre dividendos pagados por las SA industriales/dividendos pagados por todas las SA era, para 1984, el mismo que el que surgió --por 1972-- del Censo de SA de ese año.

Se llegó así al valor de dividendos distribuidos en efectivo para 1984. Para estimar los datos de 1980 y 1985, se extrapoló, el valor de 1984 por la variación del PBI a precios corrientes.

6. Indemnización del seguro de riesgo

Comprende ingresos percibidos por los reclamos de los seguros por accidente. La información fue obtenida de los Boletines Estadísticos y Memorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Se refieren a los siniestros pagados por las Compañías Aseguradoras, teniendo en cuenta los seguros existentes y aplicando a cada uno de ellos un porcentaje, que de acuerdo a la experiencia, corresponde ser recibido por las familias.

Los valores para 1980 resultan de un promedio simple de las cifras de junio de 1980 y 1981. Para 1985 son cifras no oficiales provenientes del Departamento de Estadísticas de la Superintendencia de Seguros y existen algunas diferencias por ser siniestros pagados netos de reservas.

7. Prestaciones de Seguridad Social

Corresponden a los ingresos (brutos de ciertas contribuciones) que reciben por jubilaciones y pensiones. En cuanto a los que reciben los beneficiarios del Sistema Nacional, la Secretaría de Seguridad Social brindó la información.

La estimación de los ingresos de los beneficiarios de los sistemas provinciales y municipales, esto es, de los jubilados de las administraciones públicas de los gobiernos provinciales y municipales, se efectuó de la siguiente manera: para 1980, el Banco Central (BCRA) publicó las cifras pertinentes (BCRA 1982); en lo que hace a municipios, sólo se incluye el dato referente a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA). Para 1985, el dato de las contribuciones de los sistemas provinciales y de la MCBA se calculó suponiendo que se mantenía la relación entre el monto correspondiente a éstas y a las del Sistema Nacional.

9.1 Transferencias corrientes de residentes

En 1984 el Gobierno puso en marcha el Programa Alimentario Nacional (PAN) mediante el cual, un número importante de familias recibe mensualmente una caja con alimentos; la cifra que se incluye en esta partida para 1985 se obtuvo de los datos sobre el costo de dicho programa.

Egresos

10. Gastos de consumo final

La estimación de los gastos de consumo de 1985 se basó en las cifras de gasto por hogar de la encuesta de gastos realizada en el Gran Buenos Aires (GBA) entre julio de 1985 y junio de 1986 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, a la que se adicionó una estimación de los alquileres imputados correspondientes a las viviendas habitadas por sus propios dueños. Para llegar a la cifra final adoptada (excluidos alquileres) se efectuaron los siguientes ajustes a los datos de la encuesta:

i) Para llevar las cifras al año calendario 1985, se ajustaron los valores que se tenían por trimestre, a precios promedio de 1985. Esto es: consumo del trimestre j a precios promedio 1985 = (Consumo del trimestre j a precios del trimestre j) x $(\frac{IPC_j}{IPC_{85}})$: IPC_{85} donde IPC = Índice de Precios al consumidor.

ii) La cifra resultante del ajuste anterior, que corresponde al valor del consumo por hogar en 1985 en el GBA, se la corrigió con un coeficiente para tomar en cuenta las diferencias entre el promedio del país y el GBA. Se consideró que en esta zona el consumo por unidad familiar era 25% más alta que el del conjunto del país, recurriendo para ello una estimación que, en cuanto al ingreso, efectuó Altimir (1986).

La cifra de gasto por hogar así ajustada fue aplicada al número de hogares. Esta cifra resulta de extrapolar, según el crecimiento intercensal 1970-1980, el dato que el Censo Nacional brinda para 1980.

Los datos de la Encuesta de Gastos no incluye el consumo de los bienes distribuidos a través del programa PAN. Por lo tanto se adicionó el valor de este para llegar al consumo total.

En cuanto a 1980, se supuso que se mantenía la relación consumo/(remuneración asalariados + contribución de la Seguridad Social + remuneración trabajadores por cuenta propia) registrada en 1985.

Los datos del alquiler imputado surgen de considerar el valor del total de los alquileres según una estimación que para 1980 había hecho el Consejo Federal de Inversiones y de estimaciones sobre la variación entre ese año y 1985 que efectuó el Banco Central. Se consideró que el 70% correspondía a los imputados, que surge de tomar en cuenta la proporción de familias que son propietarias de sus viviendas respecto del total de hogares según en Censo de Población de 1980. Para 1985 el valor de los alquileres efectivamente abonados (ese 30% respecto del total) es compatible con lo que surge de la encuesta de costos.

12. Primas por seguros de riesgo

Están dados por los pagos de los valores de las primas por accidentes. La información fue obtenida, igual que en los ingresos, de los Boletines Estadísticos y Memorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Se refieren a las primas percibidas por las empresas aseguradoras, teniendo en cuenta los seguros existentes y aplicando a cada uno de ellas un porcentaje que, de acuerdo a la experiencia, correspondería a los contratados por las familias.

13. Impuestos Directos

Se consideraron, exclusivamente, los impuestos recaudados por el Gobierno Federal. Dos son los tributos incluidos: el que grava la renta y el que lo hace sobre el patrimonio.

(a) Impuesto a la renta o a las ganancias: este impuesto es tributado tanto por personas físicas como por sociedades. Lamentablemente el ente recaudador (la Dirección General Impositiva -DGI) --que es la fuente de información utilizada-- no posee datos discriminados según tipo de contribuyente. Sólo se dispuso de una estimación para 1977, que calculaba que las personas físicas contribuían con el 27% del total de tributo.

Para el cálculo que aquí se presenta, se consideró que se mantenía esa proporción, la que fue consecuentemente aplicada a los valores de la recaudación total del tributo de 1980 y 1985.

(b) Impuesto al patrimonio neto: este tributo recae integralmente sobre las personas físicas, por lo que se tomó el dato de recaudación total que brinda la DGI para cada uno de los años.

15. Contribuciones a la seguridad social

Aporte de jubilados al Instituto Nacional de Jubilados y Pensionados: se refieren a las deducciones que se hacen de los haberes de los jubilados y pensionados del Sistema Nacional. La Secretaría de Seguridad Social brindó la información.

Aportes al Sistema de los ocupados: corresponden a los aportes personales que se deducen de las remuneraciones de los asalariados y las contribuciones que hacen los trabajadores no asalariados, con destino a los Sistemas de Seguridad Social.

En lo que hace al Sistema Nacional, las estimaciones se basan en las cifras que provee la Secretaría de Seguridad Social. Al disponerse solamente de los datos para el conjunto de los aportes --tanto personales como patronales-- se procedió a estimar el primero de ellos desagregando ese total según la proporción implícita que surge de considerar las tasas legales de uno y otro aporte 2/.

Este mismo enfoque se utilizó para calcular el monto de las partes a los sistemas provincial y municipal para 1980. La cifra del agregado de estos aportes (patronal más personal) surgió de la publicación ya mencionada del BCRA. El dato de 1985 se estimó suponiendo que la evolución seguida por esa variable era similar a la que experimentó la correspondiente al Sistema Nacional.

De igual forma que al calcular los aportes al sistema, en el caso del ámbito municipal, sólo se consideró a la MCBA.

Consecuentemente, se estimó el monto de la primera como el 44% de la cifra disponible del agregado de contribuciones personales más patronales.

1/ Véase Altimir, 1986, cuadros 3 y D.6.

2/ Así, por ejemplo, en 1980 la contribución personal era el 12% de la remuneración y la patronal, el 15%.